

Asesinan a dos en ataque a Casino de Sonata

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

La Juárez, un caos cantado

Las locuras contra "La Juárez" iniciaron desde hace cuatro décadas, con el accidente en donde murió el alcalde Jorge Murad. De entonces a la fecha ocurrencia tras ocurrencia.

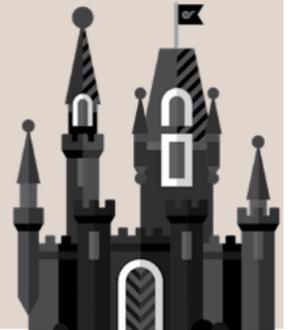
CONTRACARA 3



Olivia se prepara para las grandes ligas

Aparte de la excelente relación entre la poblana con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, su capacidad en temas económicos la coloca en este ramo.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



DERROTA:
NÉSTOR
CULPA
AL PAN
P. 2

Miércoles, 10 de julio de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8136 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Cuestiona Salomón gasto de Tepole para trasladar basura

El gobernador explicó que enviar los desechos de Tehuacán a Ciudad Serdán es un gasto "muy alto", que afecta al presupuesto municipal: "Al municipio le han hecho un hoyo financiero del tamaño del mundo, por no permitir que se instalen los rellenos sanitarios". P. 7



Avanza reforma para regular precios de grúas

La comisión de Hacienda del Congreso aprobó un tabulador para el servicio de arrastre que se presta en carreteras estatales, con ello se busca evitar los excesos en el cobro. P. 5



Central de Abasto de Huixcolotla celebra 30 años

Tras la solicitud del presidente José Cruz Reynoso Rosas, para que Céspedes interceda por ellos con el gobernador electo, Sergio Salomón, aseguró que Armenta "será agradecido" luego del respaldo que recibió cuando pidió apoyo a productores y comerciantes. P. 7



Vuelca autobús de pasajeros en la autopista Puebla-Atlixco

La mayoría de los viajeros sufrieron lesiones, algunos fueron trasladados al Hospital Río Arronte, para su valoración y revisión médica. P. 16

POLÍTICA

Aliarse con el PAN, el peor error del tricolor, dice Néstor Camarillo

Candidatos de ese partido nunca quisieron vestirse de rojo, ni respaldaron al tricolor, señala el líder estatal del PRI, quien aclaró que el próximo año valorará si busca la reelección en el partido.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina, dijo que su peor error fue haberse aliado con el PAN, ya que candidatos de ese partido nunca quisieron vestirse de rojo, ni respaldaron al tricolor; además, manifestó su respaldo al gobernador electo, Alejandro Armenta Mier.

En conferencia de prensa el dirigente aclaró que el próximo año valorará si busca la reelección en el partido, ya que el periodo con-

cluye en septiembre de 2025, y se refirió a las críticas panistas que menosprecian al tricolor.

Advirtió que en el distrito 17 local, el candidato del PAN, Oswaldo Jiménez López, nunca aceptó portar un distintivo del PRI, se le menospreció al partido como ocurrió en otros lugares donde los panistas fueron por su lado pese a que estaba la alianza.

Señaló que los priistas cumplieron con el compromiso en la alianza, se votó por los candidatos panistas, por ello el tricolor perdió 80 mil votos.

Indicó que en estos momentos de reflexión hay que señalar que el



proceso electoral ya terminó y que se espera que Alejandro Armenta, a quien felicitó, tenga un buen gobierno, además de que el PRI no será un obstáculo para él porque se va a actuar como oposición responsable.

Afirmó que el partido está unido y quienes están criticando no son militantes, y reiteró que son 300 mil los poblanos que votaron a favor del tricolor, y ahora va a reconstruirse.

Destacó que ellos fueron los promotores de los apoyos sociales, y no tienen la culpa de que uno de sus aliados en el pasado proceso haya votado por desaparecerlos.



Responde a Morena

Referente a los señalamientos del secretario general de Morena,

Agustín Guerrero, lamentó que tenga una obsesión personal hacia su persona, pero dijo que está listo para responderle en cualquier lugar.



POLÍTICA



Morena anticipa la extinción del PRI con la reelección

Las decisiones de "Alito" Moreno, y Néstor Camarillo, llevarán a la desaparición del tricolor, advierte el secretario general del Comité Directivo Estatal de Morena, Agustín Guerrero Castillo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

El secretario general del Comité Directivo Estatal de Morena, Agustín Guerrero Castillo advirtió que las decisiones de "Alito" Moreno, y Néstor Camarillo, llevarán a la desaparición del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Mientras Olga Lucía Romero, dirigente estatal descartó cambios en el comité, e indicó que los nombramientos en el equipo de transición son compatibles con la dirigencia.

En conferencia de prensa Guerrero Castillo se refirió a los resultados de la Asamblea Nacional del PRI efectuada el pasado domingo, e indicó que se ven los

excesos del dirigente nacional "Alito" Moreno.

Dijo que las reformas a los estatutos del PRI, impulsadas a nivel nacional por Alejandro Moreno Cárdenas, han permitido que líderes como Camarillo Medina puedan mantenerse en sus cargos a pesar de los resultados desfavorables obtenidos en las últimas elecciones.

La presidenta estatal Olga Lucía Romero explicó que se han creado comisiones de transición entre el equipo de Armenta y Morena, las cuales incluyen a miembros del Comité Ejecutivo Estatal. "Estas comisiones están diseñadas para facilitar la transición y proporcionar el apoyo necesario al nuevo mandatario".

Aclaró que la inclusión de estos perfiles en las comisiones de



transición no implica necesariamente su futura participación en el gabinete estatal. "Quiénes integran las comisiones de transición no estarán forzosamente dentro del gabinete de Armenta".

Sigue la capacitación

Olga Lucía Romero García-Crespo, Presidenta Estatal de Morena, informó que el primer curso de Formación Municipal para Autoridades Electas, que se realizó en Tlatlauquitepec con 106 participantes lo que demostró el interés de prepararse para el encargo que encabezarán con los principios del movimiento no mentir, no robar y no traicionar.

La presidenta de Morena a nombre de todo el comité mandó una felicitación al gobernador electo Alejandro Armenta, por motivo de su cumpleaños, aseguró que todo el trabajo que realice será en beneficio de los poblanos.

Agustín Guerrero Castillo, Secretario General de Morena, informó que se llevó a cabo el primer Foro de las Reformas Legislativas en Huauclilla, se realizarán otros dos en Libres y Teziutlán, en ellos, dijo el micrófono está abierto para todos los ciudadanos y representantes sociales, "No hay privilegios, si un magistrado o ministro quiere asistir al foro, se le brinda la oportunidad de participar y debatir", aseguró el Secretario General.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

La Juárez, un caos cantado

Como si se tratara de una maldición, la céntrica Avenida Juárez sufre la obsesión de todos los gobernantes municipales, que se empeñan en remodelarla.

Muchas de las reformas e intervenciones que ha tenido han resultado más dañinas, que los problemas originales.

Ahora mismo los cambios en las rotondas resultan tan absurdos que sin duda generarán caos vial y accidentes.

En la 25 Sur, a la altura del monumento a Benito Juárez las obras, que ya están muy avanzadas, ocasionarán un cuello de botella espantoso. De origen esa rotonda tenía sus complicaciones con el estacionamiento subterráneo, sin embargo, ahora que bloquean un carril y se mezclarán los que darán vuelta a la 25 y los que quieren seguir de frente, el caos será el pan de cada día.

El embudo que están generando difícilmente se explica, pareciera que quienes diseñaron esta modificación carecen de sentido común y lo peor es que ese mismo esquema lo pretenden aplicar a la altura de la 19 Sur, donde está la otra rotonda.

Dos cuellos de botella en una avenida que ya presenta, por momentos, complicaciones para que los automovilistas puedan circular de manera fluida.

De ahí que surge la pregunta, ¿Qué obsesión tienen las autoridades con la Avenida Juárez? Cada trienio llega un nuevo presidente municipal con ocurrencias. Y digo ocurrencias porque no se trata de un proyecto a largo plazo o de propuestas perfectamente planeadas, sino de arrebatos que terminan por complicarle la vida y hasta ha cambiado la vocación de "La Juárez".

Las eternas obras en la zona han ocasionado que de ser una avenida gastronómica en donde los restaurantes fueran icónicos, ahora sea un espacio de diversión nocturna para jóvenes al llenarse de bares y antros.

Entre las reformas que ha tenido la avenida podemos recordar cuando retiraron el adoquín, ahora están cambiando el llamado concreto dibujado. Los bolardos, que están mal señalizados, son un peligro como lo demuestran los múltiples accidentes.

Las locuras contra "La Juárez" iniciaron desde hace más de cuatro décadas, con el accidente en donde murió el alcalde Jorge Murad. De entonces a la fecha ocurren tras ocurrencia.

Luis Paredes tuvo la puntada del distribuidor vial que en su día ocasionó mil problemas, costó una millonada y para colmo, no resolvió nada.

Mario Marín apostó por encharlarla y ponerle palmeras iluminadas en los camellones centrales.

Tony Gali colocó el concreto armado y los bolardos, generando que con el desgaste la calle se desmorone. Un cambio innecesario porque el adoquín funcionaba correctamente.

Sin embargo, los ajustes que ahora se plantean en las rotondas de la avenida son lo más insensato.

Y si no me creen, esperen unas semanas después de que se entreguen las obras para comprobar el caos que se está cuajando.

POLÍTICA

Aprueba el Congreso iniciativa de Salomón sobre Ley del Notariado

Con la reforma se abre la oportunidad a académicos y funcionarios relacionados con la función notarial aspirar a una patente de notario, además de señalar que hay cuatro notarías sin titular.



Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Cortesía

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, aprobó la iniciativa para reformar la Ley del Notariado del Estado de Puebla que abre la oportunidad a académicos y funcionarios relacionados con la función notarial aspirar a una patente de notario, además de señalar que hay cuatro notarías sin titular. Durante la sesión donde se votó el documento enviado por el ejecutivo la semana pasada, el consejero jurídico, Jonathan



Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

Ávalos informó que de las ocho notarías que se concursaron en los últimos meses, sólo hubo interés de más de tres personas por participar en cuatro casos, y son una de Puebla capital, y dos de Cholula. Ante los diputados indicó que siguen vacantes, Tehuacán Izúcar, Zacatlán y Huejotzingo, y esto se puede llenar al reformar la ley donde se permite que las prácticas notariales puedan ser en el área académica, o del sector público relacionado con el ámbito notarial. Comentó que el sentido de la reforma es el resolver los vacíos que se presentan en la ley, y los resultados a partir de la última reforma dijo que han sido satisfactorios porque sesenta profesionales iniciaron las prácticas, de los cuales 30 ya presentaron examen con un promedio de aprobación del 85 por ciento. La reforma aprobada establece las nuevas reglas, con modificaciones al artículo 55, donde para ser notario se establece: "Comprobar que durante seis meses ha realizado prácticas notariales ininterrumpidas o bien acreditar



suficiente experiencia para desarrollar el Servicio Profesional Notarial". "Las prácticas a las que se refiere esta fracción no podrán llevarse a cabo bajo la dirección y responsabilidad de Notarios que guarden relación de parentesco con el aspirante en los grados y términos que se señalan". "Si se trata de prácticas notariales, se acreditará con los avisos sellados del inicio y terminación de la práctica en cuestión, que la persona titular de la Notaría respectiva deberá dar en tiempo, a la Dirección General del Notariado, marcando copia al Colegio, así como con los oficios de contestación de dichos avisos. Las prácticas podrán ser constatadas por la autoridad competente y por el Colegio". Asimismo, se abre la oportunidad de realizar las prácticas fuera de la notaría "Si se trata de experiencia esta podrá ser en forma profesional, docente o grado académico en áreas afines al ejercicio de la función notarial, mediante información testimonial y documentos públicos o privados".

POLÍTICA



Avanza impuesto a hospedaje contratado en plataformas digitales

El Congreso aprobó reformas a las leyes de Ingresos, y de Hacienda del estado de Puebla, con lo que se establece un tabulador para el servicio de grúas que se presta en carreteras estatales.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal aprobó reformas a las leyes de Ingresos, y de Hacienda del estado de Puebla, estableciendo la aplicación del impuesto al hospedaje al servicio que se presta por medio de plataformas, además de un tabulador para el servicio de grúas que se presta en carreteras estatales. Durante la sesión de la Comisión, que preside Eduardo Alcántara Montiel se aprobó la reforma a Ley de Hacienda para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el servicio de hospedaje que se ofrece vía plataformas digitales Airbnb, TripAdvisor, Booking y Vrbo, será gravado con un impuesto del 3 por ciento, y los prestadores del servicio tendrán que hacer la retención de dicha carga al cliente.

La iniciativa enviada por el gobernador será aplicable en la Ley de Ingresos 2025 del Estado Puebla, aplicando el Impuesto al Hospedaje que pagan en los hoteles tradicionales los turistas.

El Artículo 30 Bis señala que están obligados a retener y enterar el impuesto las personas físicas, las personas morales y las unidades económicas que mediante sus plataformas digitales se contrate la prestación de los servicios objeto de este gravamen en el territorio del estado de Puebla, de manera permanente o temporal, con los prestadores



de los servicios de hospedaje o a través de promotores, plataforma digital, operadores turísticos, intermediarios, facilitadores o representantes de la prestación de dichos servicios o como se les designe, aun cuando éstos tengan su domicilio fiscal en lugar distinto al de la prestación del servicio e independientemente de la duración del mismo.

Fin a los abusos de grúas

Mientras que para la Ley de ingresos se aprobó la modificación para que en las carreteras estatales haya respeto a las tarifas fijadas por la Secretaría de Movilidad y Transporte. El documento votado precisa que los concesionarios y per-

misionarios de los servicios de arrastre, salvamento, y depósito de vehículos están obligados a respetar en todo momento las tarifas a que se refiere el considerando anterior; asimismo, en el Reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Puebla, se fijarán los procedimientos, criterios y formalidades para establecer las tarifas máximas.

En materia de resguardo en los depósitos de vehículos que administra la Fiscalía General del Estado, se mantienen los beneficios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, en favor de las víctimas de un delito y cuando se demuestre error administrativo por parte de la autoridad.



Olivia se prepara para las grandes ligas

Dicen los que saben que ya se está cocinando poco a poco la colocación de Olivia Salomón en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum.

Aparte de la excelente relación entre la coplana con la próxima primera mandataria del país, su capacidad en temas económicos la vislumbran en este ramo.

Pronto habrá noticias. (JC)

Biestro volvería a ser relevante

Si a alguien le cayó del cielo la candidatura y posterior constancia de mayoría de Pepe Chedraui fue a Gabriel Biestro.

El exdelfín de Miguel Barbosa para la elección interna morenista de 2021, que fracasó para arrebatarle la nominación a Claudia Rivera Vivanco, volvería a tener un rol con relevancia si se termina confirmando su coordinación de los regidores en el Cabildo de Puebla.

Pero el pasado demuestra que del plato a la boca, a Biestro ya se le ha caído la sopa. (AN)

Camarillo modifica su discurso

Ayer Néstor Camarillo modificó el discurso al reconocer la derrota electoral sin usar términos del PAN como "una elección de estado".

Por el contrario, felicitó a Alejandro Armenta deseándole que tenga éxito e incluso manifestó su decisión para dialogar.

Aunque una frase que dijo mucho fue "ahora si vamos a ponernos a chambear".

¿Será que entonces no lo hicieron en este proceso electoral? (FSN)

Una nueva herramienta

El Sistema Estatal de Información (SEI) habilitó el "Geoportal SEI". Se trata de una herramienta digital que tiene como objetivo difundir información en los rubros socio-demográficos, económicos, de medio ambiente, ordenamiento territorial, de gobierno y seguridad pública.

La información presentada es obtenida de fuentes oficiales y podrá ser consultada por cualquier ciudadano.

Enhorabuena. (CA)

GOBIERNO

Puebla cuenta con 50 mdp para Siniestros en el Campo

DESTACA ENTIDAD POR LA INVERSIÓN PRIVADA

Los anuncios de AUDI y Volkswagen contribuyeron a posicionar a Puebla en el cuarto sitio a nivel nacional.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía (Archivo)

Puebla es el cuarto estado del país con mayor inversión de la iniciativa privada en lo que va de 2024, con un monto de 2 mil 640 millones de dólares.

El sector que más aporta a la economía local, de acuerdo con la Secretaría de Economía federal.

Durante el primer semestre de este año, se realizaron 143 anuncios públicos por parte del sector privado, cuya expectativa de inversión para México es de 45 mil 464 millones de dólares en los siguientes dos o tres años.

Las entidades con mayor inversión son Querétaro, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Coahuila, que concentran el 44% del total del monto; así como el 35% de los de 62 mil 940 nuevos empleos directos que se prevé generar.

La dependencia federal indica también que Puebla tendrá una de las tres principales inversiones anunciadas, pues Volkswagen destinará 1 mil 87 millones de dólares para su planta ubicada en la entidad.

En tanto, AUDI anunció la inversión de mil millones de euros para el equipamiento de sus instalaciones en San José Chiapa, a fin de iniciar la producción de un vehículo con tecnología E-TRON.

Para ambos proyectos de las empresas alemanas, se estima la creación de 514 empleos directos en el estado.

La Secretaría de Economía destacó que el 53% de los anuncios de inversión en México están destinados a proyectos del sector manufacturero, principalmente en las industrias de las bebidas (43%), automóviles (16%), autopartes (15%), hierro y acero (11%) y componentes electrónicos (2%).



Este año se han entregado cheques a 307 productores por un monto total de 1 millón 191 mil pesos, para atender los daños por fenómenos climatológicos y plagas.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía

Puebla cuenta con un monto de 50 millones de pesos para cubrir daños en cultivos a causa de fenómenos climatológicos, plagas y condiciones atípicas.

El esquema de apoyo funciona con un pago de hasta 9 mil pesos por productor, según dio a conocer la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural estatal, Morayma Rubi Joven.

Explicó que el recurso forma parte del Programa para la Atención de Siniestros en el Campo Poblano, que ofrece un pago de hasta 3 mil pesos por hectárea afectada, con un máximo de tres hectáreas por productor, por lo que cada beneficiario puede recibir hasta 9 mil pesos.

Al hacer un balance, la funcionaria comentó que a pesar de los cambios de temperatura y el intenso calor registrado a inicios del año, las afectaciones no han sido graves ni han comprometido el valor de la producción agrícola.

En suma, informó se han entregado cheques a 307 productores por un monto total de 1 millón 191 mil pesos, para la cobertura de 397 hectáreas de superficie afectada.

Parte de las afectaciones se dieron en el municipio de Cañada Morelos por un monto de 1.4 millones de pesos para 26 agricultores, con lo que el apoyo estatal sumó un total de 2.5 millones de pesos para paliar las contingencias en el campo.



Otro de los municipios donde 80 productores resultaron afectados es Palmar de Bravo y recibieron dinero para atender 102.5 hectáreas, mientras que en Santiago Miahuatlán hubo 49 agricultores que sufrieron daños en 62 hectáreas, y en Tehuacán otros 49 labriegos perdieron 774 hectáreas.



GOBIERNO

CELEBRA CENTRAL DE ABASTO DE HUIXCOTLA 30 AÑOS

Fotos Cortesía

La Central de Abasto de Huixcolotla abastece a los comerciantes del sureste del país, destacó el gobernador Sergio Salomón.

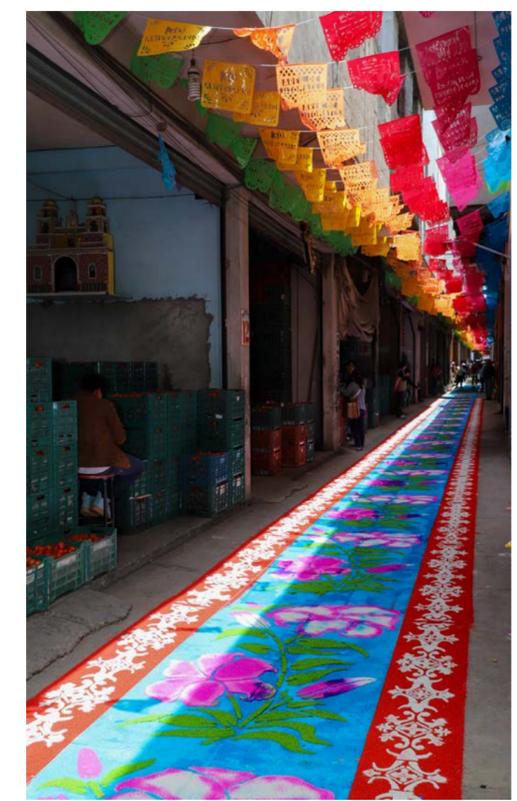
Durante su mensaje por el 30 aniversario de la Central de Abastos Regional "Unión Benito Juárez", Cespedes Peregrina reconoció el esfuerzo de los productores y comerciantes de la región, que se ha consolidado por sus hortalizas y "hierbas".

Tras la solicitud de José Cruz Reynoso Rosas, presidente de la Central de Abastos para que interceda por ellos con el gobernador elec-

to, Alejandro Armenta, Sergio Salomón, aseguró que Armenta "será agradecido" luego del respaldo que recibió cuando pidió apoyo a los productores y comerciantes.

El ejecutivo estatal también pidió a los integrantes de la Central de Abasto que se "cierren el paso a la delincuencia".

En el evento estuvieron presentes la presidenta honoraria del Patronato del SEDIF, Gaby Bonilla; José Cruz Reynoso Rosas, presidente de la Central de Abastos "Unión Benito Juárez"; el alcalde de San Salvador Huixcolotla, Manuel Alejandro Porras Florentino, la diputada, Ruth Zarate, así como otros legisladores y funcionarios estatales.



Cuestiona Salomón gasto de Tepole para trasladar basura

El gobernador explicó que enviar la basura de Tehuacán a Ciudad Serdán es un gasto "muy alto", que afecta al presupuesto municipal.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen / Cortesía

Ante el rechazo para permitir que opere un relleno sanitario en Tehuacán, se ha generado un "hoyo financiero" en este municipio, advirtió el gobernador Salomón Céspedes Peregrina.

Señaló que el gasto que hace el ayuntamiento para trasladar la basura a Ciudad Serdán es "muy alto" y, por ende, afecta al presupuesto municipal.

"A Tehuacán le han hecho un hoyo financiero del tamaño del mundo, con el no permitir que se instalen los rellenos sanitarios, no saben si van a estar con normas o sin normas", apuntó.

En esa tónica, el morenista dijo que resultaría "muy interesante" saber cuánto paga la administración de Pedro Tepole Hernández, por enviar los desechos hasta otra región, dinero que podría ser utilizado para obras y servicios en Tehuacán.

"Todo ese dinero no lo paga el presidente de su bolsa, se paga del erario, lo cual representa menos servicios, porque el presidente tiene que estarlo llevando hasta Ciudad Serdán", lamentó.



Alternativas para Coapan

El mandatario estatal consideró que la falta de este servicio en Tehuacán es como un "círculo vicioso", motivo por el que hizo un llamado a los habitantes para que hagan conciencia respecto a daño financiero y también al medio ambiente que esto representa.

Ello, debido a que existen grupos que todavía se oponen a la operación del relleno de Santa María Coapan, lo que Céspedes Peregrina advirtió ha generado mayor contaminación en la localidad.



EDUCACIÓN



Recibe la BUAP a más de mil alumnos del Programa Delfín

La rectora Lilia Cedillo celebró la presencia de jóvenes de instituciones del país y el extranjero, a quienes calificó como futuros científicos.

Redacción

En la XXIX edición del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Delfín), la BUAP rompió récord al recibir este verano a mil 91 estudiantes de instituciones de México y de otros países, como Colombia, Costa Rica, Nicaragua, quienes realizan estancias de investigación en los laboratorios de todas las áreas del conocimiento con las que cuenta la Máxima Casa de Estudios en Puebla.

Durante la ceremonia de bienvenida, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez aseguró que el país necesita de más investigadores e investigadoras que generen nuevo conocimiento. El Programa Delfín –dijo– brinda la esperanza de que todos los jóvenes que se involucren harán grandes aportes en diferentes áreas de la ciencia y la tecnología.

“Su presencia nos entusiasma y nos da esperanza de que la investigación está más vigente que nunca y que ustedes serán los relevos de muchos de nosotros. El programa Delfín está más vivo que nunca”, destacó la rectora de la BUAP, quien agradeció al equipo que encabeza el doctor José



Ramón Eguibar Cuenca, director General de Desarrollo Interacional (DGGI), así como a los académicos que ocupan su periodo vacacional para recibir a estudiantes.

El doctor Eguibar Cuenca in-

formó que las áreas más solicitadas para esta edición fueron salud con 223 estudiantes; Ciencias Sociales y Economía, 210; Humanidades y Ciencias de la Conducta, 164; Ingeniería e industria, 180; Biología y Química, 137; Fisi-

A DESTACAR

A lo largo de siete semanas, el Programa Delfín en el cual están inscritos 295 instituciones fortalecerá la cultura de colaboración, a través de la movilidad de profesores-investigadores y estudiantes, además de ofrecer la divulgación de productos científicos y tecnológicos.

de Nicaragua; uno de Costa Rica y el resto son de universidades e institutos de 27 estados del país; Guerrero, Chiapas, Jalisco, Nayarit y Puebla representan los grupos más numerosos.

El funcionario indicó que en esta edición participan estudiantes de la UNAM, el IPN, así como de autónomas estatales, institutos tecnológicos y universidades privadas. Agradeció que eligieran a la BUAP y exhortó a los participantes a dar toda su dedicación y empeño para que este esfuerzo rinda sus mejores frutos.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE.

A TODO INTERESADO
Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente 105/2024, JUICIO USUCAPIÓN, en contra de GONZALO ROSALES MORANTE, que se crean con derecho a intervenir, promueve María de Jesús Ortega Anselmo, respecto del bien inmueble Urbano con casa habitación construida sobre el predio denominado "Camino a San Pedro", ubicado en la calle Morelos también conocida como Avenida Morelos esquina con calle Matamoros arcada con el número trescientos catorce, ubicado en el barrio cuarto de la Ciudad de Huejotzingo, Puebla, con medidas y colindancias, AL NORTE mide nueve metros con sesenta y dos centímetros y colinda con Calle Morelos también conocida como Avenida Morelos; AL SUR mide nueve metros con sesenta y dos centímetros y colinda con Nicanoro Ortega Alameda; AL OESTE mide veinticuatro metros con veintidós centímetros y colinda con Angélica Leticia Ortega Anselmo y AL NORTE mide veintidós metros noventa y un centímetros y colinda con calle Matamoros, en cumplimiento al auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda para que dentro del término de doce días contados a partir del día siguiente de la última publicación, manifiesten lo que a su interés convenga apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal se les harán por lista, dejando copias de traslados de la demanda y documentos en secretaría non de este juzgado para su conocimiento, compuestos por cédula catastral, certificado de no inscripción. Huejotzingo, Puebla, a veintisiete de junio de dos mil veinticuatro.

DILIGENCIARIO NON LIC. OMAR CAPITÁN PORTILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

EMPLÁZASE
TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.
POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 0360/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE MARIA JUANA CARMEN RODRIGUEZ LUNA, EN CONTRA DE DAVID MARTINEZ PEREZ Y CRISTINA VIVIANA PEREZ CASTAÑEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA URBANA, NUMERO TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE, DE LA AVENIDA CUAUHTEMOC, COLONIA TEPEACA, PERTENECIENTE A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN NICOLAS TETZITZINTLA, EN ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: 15.04 MTS. (QUINCE METROS CON CUATRO CENTIMETROS) Y COLINDA CON LOTE 23, ALBINA PEREZ GÁMEZ. AL SURESTE: 12.49 MTS. (DOCE METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS) TERESA PEREZ GÁMEZ. AL SURESTE: 12.85 MTS. (DOCE METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS) MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ GERONIMO. AL NROESTE: 12.16 MTS. (DOCE METROS CON DIECISÉIS CENTIMETROS), AVENIDA CUAUHTEMOC, SE ORDENA A PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS, SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

EL DILIGENCIARIO LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO DILIGENCIARIO PAR ADSORITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUEBLA.

CONVOCASE
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 313/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVENTE MARIO FRANCISCO GARCÍA POR PROPIO DERECHO EN CONTRA DE MARIA ANTONIA FRANCISCO GREGORIO Y/O EN CONTRA DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "ACALPU" UBICADO EN CAMINO DE HERRADURA SIN NUMERO, LOCALIDAD DE JOPALA, MUNICIPIO DE JOPALA, PUEBLA, DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE DOSCIENTOS SESENTA Y TRES METROS SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS Y COLINDA CON CAMINO DE HERRADURA, AL ESTE OCHENTA CUARENTA Y DOS METROS NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE IGNACIO SANTIAGO MAURICIO; AL OESTE TRES CIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS VEINTIUN CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE BENJAMÍN MAURICIO ALEJANDRO; SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS VEINTIUN CENTÍMETROS CUADRADOS. CIUDADANO JUEZ ORDENA EMPLAZAR COMO LO HAGO, A EFECTO DE QUE CONTESTEN DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS Y CONCURRA POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, OPONGAN EXCEPCIONES, OFERZA PRUEBAS, SEÑALEN DOMICILIO, ADVERTIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y POR PERDIDOS LOS DERECHOS QUE PUEDIERA HACER VALER, Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. COPIAS DE DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DE LA ADSCRIPCIÓN. ZACATLÁN, PUEBLA, A PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

EL DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA DILIGENCIA PAR. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, expediente número 252/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por EFRAIN SANCHEZ SANCHEZ, en contra de ROSARIO MONTER GUTIERREZ VIUDA DE ROSAS Y/O ROSARIO MONTER GUTIERREZ Y/O MARIA DEL ROSARIO NICOLASA MONTER GUTIERREZ, en su carácter de demandada y en contra de los colindantes; H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA; ALCIA SANCHEZ FLORES; NADIA ARLETH ZARATE SANCHEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO MARCADO CON EL NUMERO DOCE DEL FRACCIÓNAMIENTO RANCHO TOCHAPA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN DIEGO CHALMA, actualmente conocido como CALLE SAN MARTIN LOTE NUMERO TREINTA, MANZANA NUMERO TRES, ESQUINA CON CALLE SAN PABLO, COLONIA UNIVERSIDAD, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN DIEGO CHALMA, PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 0720 mts. (SIETE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) y colinda con CALLE SAN PABLO, AL ESTE: MIDE 2492 mts. (VEINTICUATRO METROS CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS) y colinda con propiedad de ALCIA SANCHEZ FLORES; AL SUR: Mide. 0720 mts. (SIETE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) y colinda con propiedad de NADIA ARLETH ZARATE SANCHEZ; AL OESTE: Mide. 26.14 mts. (VEINTISEIS METROS CON CATORCE CENTÍMETROS) y colinda con CALLE SAN MARTIN; Con una superficie de la fracción del lote de terreno que vende y que cuenta con 18144 metros cuadrados, se emplaza a quienes se crean con derecho a contradecir demanda en un término de DOCE días, siguientes a la última publicación acusando deducir derechos, de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, subsiguientes notificaciones por lista, dejando copias de la demanda y anexos a disposición de los interesados en la secretaría par de este Juzgado. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar Puebla, ordena auto de fecha 06 de mayo de dos mil veinticuatro, se ordena dar vista a quienes crean con derecho, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promueve AZUL ROSALVA FLORES MALDONADO, por su propio derecho, respecto de "NOMBRE", lo correcto es AZUL ROSALVA FLORES MALDONADO. Dar vista a todo aquel que se crea con derecho a contradecir demanda, para que en el término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir dicha demanda apercibido de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, expediente 284/2024. Copia de traslado a su disposición en secretaría. H. Puebla de Z. a 25 DE JUNIO 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, expediente 239/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por CRISPIN ARTURO LOPEZ GARCIA, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE INCAMILPA DE GUERRERO, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, a doce de junio de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO. ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

En cumplimiento al auto de fecha cinco de junio dos mil veinticuatro, se ordena emplazar toda persona crease con derecho al inmueble ubicado en la localidad de Santa María el Aserradero, perteneciente al Municipio de Tehuichuca, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE mide 25.00 m. (veinticinco metros), y linda con Calle Porvenir, SUR mide 25.00 m. (veinticinco metros), y linda con calle dieciséis de septiembre, ORIENTE mide 95.00 m. (noventa y cinco centímetros), y linda con solar 2, PONIENTE mide 95.00 m. (noventa y cinco metros) y linda con calle Morelos, contesten demanda en doce días siguientes última publicación, juicio Usucapión, promueve ALEJANDRO RODRIGUEZ MORAN. Expediente 148/2024, quedan copias disposición en secretaría. Chalchicomula, Ciudad Serdán. Ciudad Serdán, Puebla, a cinco de junio de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR. CIUDAD JUDICIAL PUEBLA.

Por disposición del Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 0858/2023, promueve OBOLIA SANTOS ONDRE por su propio derecho, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO con auto de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veintitres; córrase traslado aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES edictos que se publicarán de manera consecutiva a fin de que en un término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda quedando en la oficina de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, Puebla a veinticinco de junio de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL JUSTINO HERNANDEZ HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL AUTO DE FECHA DIECISIETE Y VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 211/2010, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMUEVE RAFAEL MESA PERALTA, EN CONTRA DE LUIS ARTURO HERNANDEZ MEDEL, CONVOQUESE COSTORES REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA, INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO, DE LA MANZANA OESTE MILITARIA, ZONA UNO DEL EJIDO DENOMINADO SAN BALTAZAR CAMPECHE DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE PUEBLA CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 266190 ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO CALLE "FRAY TOMÁS DE TORQUEMADA, NÚMERO 2893, COLONIA TRES CRUCES DE ESTA CIUDAD, SIENDO POSTURA LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PREDIO DEL AVILLO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE. QUEDAN LOS AUTOS A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PARA QUE TOMEN LOS DATOS PERTINENTES, LAS POSTURAS Y PUJAS DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA AUDIENCIA DE REMATE. HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE PUEDE SUSPENDER EL REMATE HACIENDO EL PAGO ÍNTEGRO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN ESTE JUICIO, HASTA ANTES DE QUE CAUSE ESTADO EL AUTO DE FINCAMIENTO DE REMATE. CIUDAD JUDICIAL A VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO ABOGADO. LUIS RAMON COETO PEÑA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez de lo Civil y de lo penal del municipio de Acajete, Puebla, expediente número 45/2024, juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promueve Víctor León González y/o Víctor León González, nombre correcto: Víctor León González, lugar de nacimiento: San Jerónimo ocotitlán, Acajete, Puebla, así mismo por un error mecanográfico se asentó al momento de registrarme presenta a una niña viva, siendo lo correcto "presenta a un niño vivo", por auto de fecha catorce de mayo del año dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de tres edictos que se publicarán por tres veces consecutivas para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestadas en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes aun las de carácter personal se les hará por lista, copias de demanda, a disposición del secretario del juzgado. Tepeaca, Puebla, a veinticuatro de junio de dos mil veintitres. LIC. ALEJANDRO HUERTA COCOTLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA CIVIL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula. El que promueve, Antonio Juárez Valesca en mi calidad de ALBACEA PROVISIONAL A BIENES DEL DE CUIJUS JOSÉ MELQUIADES VENUSTIANO JUÁREZ HIJUITL Y/O VENUSTIANO JUÁREZ HIJUITL Y/O JOSÉ MELQUIADES JUÁREZ HIJUITL Y/O JOSÉ MELQUIADES JUÁREZ HIJUITL Y/O VENUSTIANO JUÁREZ HIJUITL, nacido el veintitres de junio de mil novecientos ochenta y siete en Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demandada con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continúa el procedimiento.

Expediente 205/2024 Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 21 Junio 2024
La Diligenciaria Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR. CHOLULA, PUE.

A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 826/2023 JUICIO NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO contra JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA Y VICTORINA VEGA SANTIAGO como representante legal del C. PEDRO ALMONTE MARTEL, promueve MARIA ELONIA FUENTES MAHUIS por auto de fecha CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO ordena emplazarles toda persona tenga interés, contesten demanda, señalen domicilio en este juzgado, término DOCE días siguientes a partir última publicación, no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, notificaciones por lista. Disposición traslado secretaria. CHOLULA, PUEBLA, A CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA NON.

CONVOQUESE.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, DE TEHUACAN, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 7/2024, JUICIO OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA, QUE PROMUEVE CLAUDIA MONTAÑO MARTINEZ EN CONTRA DE IGNACIO MONTAÑO CRUZ RESPECTO DE UN PREDIO RÚSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO "CAÑADA GRANDE" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BARTOLO TEJENTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, MIDE 94.07 METROS Y COLINDA CON CAMINO ORIZABA; AL SUR, MIDE 87.20 METROS Y COLINDA CON NORBERTO CONTRERAS GARCÓN; AL ORIENTE, MIDE 62.26 METROS Y COLINDA CON LUIS HERRERA SALVADOR; Y AL PONIENTE, MIDE 61.71 METROS Y COLINDA CON ISABEL SALVADOR CONTRERAS, REQUIERIÉNDOLOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRESENTEN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, EN TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y CONTINUARA LA SIGUIENTE PROCESA, REALIZANDO LAS CONSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, POR LISTA, COPIAS TRASLADO SECRETARÍA DE JUZGADO. TEHUACAN, PUEBLA, A 01 DE JULIO DEL 2024 LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.

A TODOS LOS QUE SE CREEN CON DERECHO.
Disposición Jueza de lo Civil y de lo penal del municipio de Acajete, Puebla, expediente número 45/2024, juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, promueve Víctor León González y/o Víctor León González, nombre correcto: Víctor León González, lugar de nacimiento: San Jerónimo ocotitlán, Acajete, Puebla, así mismo por un error mecanográfico se asentó al momento de registrarme presenta a una niña viva, siendo lo correcto "presenta a un niño vivo", por auto de fecha catorce de mayo del año dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda por medio de tres edictos que se publicarán por tres veces consecutivas para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestadas en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes aun las de carácter personal se les hará por lista, copias de demanda, a disposición del secretario del juzgado. Tepeaca, Puebla, a veinticuatro de junio de dos mil veintitres. LIC. ALEJANDRO HUERTA COCOTLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA CIVIL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula. El que promueve, Antonio Juárez Valesca en mi calidad de ALBACEA PROVISIONAL A BIENES DEL DE CUIJUS JOSÉ MELQUIADES VENUSTIANO JUÁREZ HIJUITL Y/O VENUSTIANO JUÁREZ HIJUITL Y/O JOSÉ MELQUIADES JUÁREZ HIJUITL Y/O JOSÉ MELQUIADES JUÁREZ HIJUITL, nacido el veintitres de junio de mil novecientos ochenta y siete en Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demandada con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continúa el procedimiento.

Expediente 205/2024 Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 21 Junio 2024
La Diligenciaria Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, HUEJOTZINGO, PUE.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREEN CON DERECHO.
Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Promueve ANGE-LICA LETICIA ORTEGA ANSELMO. JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN. Expediente 208/2024. Respeto a el bien inmueble urbano con casa habitación Construida sobre el predio denominado "CAMINO A SAN PEDRO" ubicado en la calle Morelos también conocida como avenida Morelos. AL SUR 9.45 colinda con Nicanoro Ortega Alameda. AL ESTE 24.54 colinda con Nicanoro Ortega Anselmo. AL OESTE 24.22 colinda con María de Jesús Ortega Anselmo. Se ordenó se emplazará a quienes se crean con derecho para contestar demanda término de doce días siguientes última publicación. Apercibidos de que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, notificaciones personales por lista. Copia demanda, se encuentra a su disposición anexos, auto admisorio en Secretaría de Juzgado par. Huejotzingo, Puebla, a 28 de mayo del 2024. DILIGENCIARIO LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZA MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO ACAJETE, PUEBLA, EXPEDIENTE 47/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA CONCEPCION JEAN VALDEZ DATOS INCORRECTOS LUGAR DE NACIMIENTO SE OMITE. ORDÉNASE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA. TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: LUGAR DE NACIMIENTO: AMOZCO, PUEBLA. ACAJETE, PUEBLA, A VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

10 **Miércoles, 10 de julio de 2024** www.intoleranciadiario.com

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IVAN JIMENEZ FLORES, NOTARIA PUBLICA NO. 4 DISTRITO JUDICIAL HUETOZINGO, PUEBLA.

PUBLICACION NOTARIAL
Con fundamento en el artículo 784 Fracción dos inciso c) su inciso B), del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, ADRIAN LINO REYES Y JAVIER LINO REYES en su carácter de hermanos de la autora de la sucesión, radicarón extrajudicialmente la Sucesión INTESTAMENTARIA a bienes de quien en vida llevo por nombre MARÍA YOLANDA LINO REYES mediante **Instrumento número 45403** volumen 522 del protocolo de esta Notaría Pública, y manifiestan lo siguiente:
1- Que el último domicilio de la de cujus fue en Veintituna Sur mil doscientos cinco, Hogar del Obrero en Atlixco, Estado de Puebla.

2- Acreditran el entroncamiento con la de cujus.
3- Se declaran herederos legítimos de la autora de la presente Sucesión Intestamentaria a ADRIAN LINO REYES Y JAVIER LINO REYES en su carácter de hermanos de la autora de la sucesión.

4- No conocer la existencia de persona alguna dña con sus nombres con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente de los.
Haciéndolo saber por este medio a quien se crea con derechos, para que, dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación, comparezca a acreditar sus derechos.

Huetozingo, Puebla, a 19 de junio de 2024.
EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NÚMERO CUARTO.

LIC. IVAN JIMENEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.
Disposición Juz Primero Familiar Capital, auto de fecha siete de mayo de dos mil veinticuatro, **expediente 0285/2024**, auto de Rectificación Acta de Nacimiento, promueve JOSÉ DE JESUS PAZ MEDINA Y CATALINA IRENE MEDINA ROMERO, ordena dar vista a personas para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda que se provee, apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Traslado y anexos en Secretaría.

Ciudad Judicial a 02 de julio de 2024.
DILIGENCIARIA.
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 910/2023**, AUTO RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION, VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE GENOVEVA CARCAMO RONQUILLO, A JUICIO SE ORDENA DAR VISTA CON LA DEMANDA ELIZABETH RAMÍREZ, MEDIANTE TRES EDICTOS, PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DEL TÉRMINO TRES DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, PRODUZCA SU QUE ESTIME APORTE PRUEBAS CONTESTACIÓN, COPIAS HÉBILES, APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ CONTESTANDO DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE ORDENARA TURNAR LOS AUTOS A LA VISTA DE LA RESOLUCIÓN DICTAR PARA CIUDADANA JEZ CONFORME QUE A DERECHO CORRESPONDA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A 26 DE JUNIO 2024.
DILIGENCIARIO
ABOGADO. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLULLA, PUE.
A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juz Primero Civil Cholulla, Puebla. **Expediente 747/2024**, auto de fecha catorce de junio de dos mil veinticuatro, se emplaza a Juicio de Usucapion, promueve FELIPE ANZÚRES TIXTLÉ en contra de PABLO MORALES MONES, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CHOLULLA, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: mide veinte metros sesenta y nueve centímetros y colinda con ALEJO MONTES MONES. AL SUR: mide veinte metros dieciséis centímetros y colinda con Calle Niño Perdido. AL ORIENTE: mide setenta y nueve metros treinta y seis centímetros y colinda con CLAUDIA PACHECO MONTES. AL PONIENTE: mide setenta y tres metros setenta centímetros colinda con SILVESTRE MORALES DODTL; producir contestación en doce días siguientes última publicación, señalando domicilio en sede de este juzgado para recibir notificaciones, apercibido no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, subsucesntes notificaciones por lista. Quedando traslado correspondiente en la secretaría.

Cholulla, Puebla a dos de julio de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIA
ABOGADA ALBA ARENAS ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juz Cuarto Familiar, **expediente 401/2024**, ordena auto de fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por OMAR TAKESHI HI. LOPEZ MINDA A fin de que se nulifique el acta de nacimiento asentada en el libro número doce de nacimientos del año mil novecientos noventa y seis, acta número dos mil trescientos setenta y nueve de fecha quince de agosto de mil novecientos y seis, del Juzgado Cuarto del Registro Civil de las Personas de Puebla, Puebla, córrase traslado a aquellas personas tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicara en el Periódico "INTOLERANCIA", dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copia simples de la demanda que se provee, apercibido que de no hacerlo, será señalado día y hora para el desahogo de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a cinco de julio de dos mil veinticuatro.

C. Diligenciaria Non
Lic. Cristina Villanueva Colindres

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, HUEJOTZINGO, PUE.

AL QUIENES SE CREA CON DERECHOS.
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO INICIO DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. **EXPEDIENTE 446/2024** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, EN EL CUAL PROMUEVE OSWALDO BARBOSA CORTES, EN CONTRA DE LAS PERSONAS MORALES, GENEBURATINA NANCY ANDRADA, JET VAN CAR RENTAL S.A. DE CV. sociedad anónima de capital variable, ADMINISTRADORA GOGA S.A. DE CV. sociedad anónima de capital variable, RESPECTO DE LA DEMANDA SEÑALAN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PERSONALES EN LA SEDE DEL JUZGADO CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDIA Y SUS NOTIFICACIONES A UN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁ POR LISTA QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, 03 DE JULIO DEL 2024.
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO
LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO.

AL TODO QUE SE CREA CON DERECHO
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO CIVIL CHOLULLA, PUEBLA, AUTO uno de abril de dos mil veinticuatro, **EXPEDIENTE NÚMERO 305/2024** JUICIO USUCAPION, promueve JOSÉ JACINTO GREGORIO ROSAS Y GUADALUPE ROSAS TILPACAPOTL contra GUAUDENCIO QUA PEREZ, respecto predio Urbano denominado "OCCITILA" ubicado Santa María Acuzcomac, Municipio San Pedro Cholulla, Estado de Puebla, con medidas y colindancias: al Norte - veinticuatro metros con dieciséis centímetros y linda con TEMPLO EVANGELICO MIEPLAR. PRINCIPIO DE PAZ AL SUR - veinticuatro metros catorce centímetros y linda con el señor ALVARO GREGORIO ROSAS. AL ORIENTE - veinticoito metros diez centímetros con línea quebrada en cuatro tramos y linda con CALLE 20 DE NOVIEMBRE. AL PONIENTE - veintitres metros ochenta y siete centímetros con línea quebrada en dos tramos y linda con el señor OTLIO MARIN. SE emplaza a su disposición en su derecho a intervenir en el presente juicio para que dentro del término de doce días contesten juicio que a su derecho e interés convenga, oponga excepciones ofrezcan pruebas, señalen domicilio particular convencional para recibir notificaciones personales, apercibimiento de no dar contestación a la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, continuando con el procedimiento y sus notificaciones se les practicarán por lista aun las de carácter personal, copia sellada y costada de demanda y anexos, consistente en contrato privado de compraventa de fecha Veintidós de Junio de 2024, cédula catastral expedida por la Subsecretaría de gestión del Instituto Registral y Catastral del estado de Puebla, y certificado de no inscripción expedido por el Registrador Público dela Propiedad y el comercio de este distrito judicial, copia de Cholulla, Puebla, mismos que en están a su disposición en Secretaría non.

CHOLULLA, PUEBLA, VEINTISIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA NON
LIC. ALBA ARENAS ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juz Segundo Familiar Distrito Judicial Puebla. **Expediente 0104/2024**, Juicio Sucesión Intestamentaria a Bienes de ERNESTO GARCIA MORENO yó JOSE ERNESTO ANTONIO GARCIA MORENO Y CATALINA RIVERA PACHECO promueve ERNESTO GARCIA MORENO auto fecha veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro, se ordena a convocar a todos aquellos que se crea con derecho a la herencia legitima mediante TRES EDICTOS consecutivos se publicara en el periódico "INTOLERANCIA", término diez días que se contarán a partir del siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desamparar el cargo de albacea definitivo apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo, subsucesntes notificaciones serán por lista queado en Secretaría de este juzgado copias de traslado.

Ciudad Judicial Siglo XXI, a veinticuatro de Junio del 2024.
DILIGENCIARIO PAR.
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ACTUACIONES LIBRES, PUEBLA, disposición juez municipal de libres, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha veintiseis de junio de dos mil veinticuatro, emplazamos a juicio de usucapion, **expediente 202/2024**, promueve Karla pilar ponce de León isías contra francisco javier ponce de león isías y otros, respecto del predio identificado como una fracción del predio urbano ubicado en calle moctezuma número setecientos cuarenta y cinco, actualmente calle nueve oriente del barrio de telata de esta ciudad de libres, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: norte mide 11.40 metros y linda con propiedad de anselma fernández hernández (antes señora elodia serrano rivera); sur, mide 11.40 metros y linda con calle 9 oriente (antes moctezuma); oriente, mide 49.40 metros y linda con propiedad de jose juan Diaz bautista (antes miguel serrano rivera y manuel salazar); y poniente, mide 48.80 metros y linda con propiedad de nicasio aldave para, con una superficie de 558.00 metros cuadrados, producir contestación doce días siguientes última publicación, apercibimientos Ciudadiales, quedando copias traslado a su disposición esta secretaría.

LIBRES, PUEBLA, A TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL
C. JULIO CESAR DIAZ LIMA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATIXCO, PUE. DILIGENCIARIA IMPAR.
DISPOSICIÓN JUDICIAL, AUTO FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZCANG DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA, PROMUEVE DORIS TRUJILLO ALVARO, JUICIO USUCAPION, **EXPEDIENTE 599/2024**, ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN QUE SE PRETENDIE USUCAPIR, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EL CALVARIO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEPALTEPEC MUNICIPIO DE TEPALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA; CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE:156.977 MTS CON GENARO VILCHIS; AL SUR: 70.91 MTS CON ÁNGEL BOLAÑOS, AL ESTE: 381.48 MTS EN LÍNEA QUEBRADA EN CUATRO TRAMOS CON CAMINO Y AL OESTE: 404.82 MTS EN LÍNEA QUEBRADA EN NUEVE TRAMOS CON BARRANCA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 3-24-95.71 HECTÁREAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS PRODUZCAN SU CONTESTACION DE DEMANDA Y SEÑALEN EN ESTA CIUDAD; DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y EL JUICIO SE SEGUIRÁ EN SU REBELDIA, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL RESPECTIVO TRASLADO PARA QUE SE IMPROBACION DE LA DEMANDA.

IZCANG DE MATAMOROS, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO NON
LIC. MARIÓ ANGEL CABRERA LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.
Disposición Juz Municipal de Atlixco, Puebla. Juicio Rectificación de Acta de Nacimiento, Promuevo por CARMEN MENDOZA FLORES en contra de JEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TEPEDUJUA, PUEBLA. **Expediente 487/2024**, auto de fecha trece de junio de dos mil veinticuatro. Convoquése a TODA AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO en un término de tres días contados de la última publicación, se comparezca a deducir sus derechos, apercibidos que de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la diligenciaria copias simples de la demanda.
Atlixco, Puebla a los cinco días de julio de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIO.
LIC. VERENCIE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE.
Disposición Juz Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciudad Serdán, Puebla, por acuerdo de catorce de junio de dos mil veinticuatro, convocáse personas que se crean con derecho, se emplaza a Juicio de Usucapion e Inmatriculación, respecto del predio urbano ubicado en la calle Ignacio Zaragoza, sin número, de la localidad de San Nicolás Buenos Aires, municipio de San Nicolás Buenos Aires, Puebla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 1777 MTS (diecisiete metros con setenta y siete centímetros) y linda con Filémon Castro Ehlvir. SUR: Mide 898 MTS (ocho metros con noventa y ocho centímetros) y linda con calle Ignacio Zaragoza. ESTE: Mide 40.73 MTS (cuarenta metros con setenta y tres centímetros) y linda con María Magdalena Jovita Fabián Juárez; 50.67 MTS (cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros) línea quebrada en dos tramos y linda con Javier Salcedo Martínez; OESTE: Mide 8174 MTS (ochenta y un metros con setenta y cuatro centímetros) línea de tres tramos y linda con Alejandro Vidal Crispín de Jesús; con una superficie total de terreno de 111997 M2 (mil ciento once punto noventa y siete metros cuadrados). Contestado demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, señalen domicilio en esta Ciudad y siguientes notificaciones por lista. Promueve Guadalupe Pérez Juárez contra Ausencio Isidro Cabrera, colindantes, Síndico Municipal de San Nicolás Buenos Aires, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, quedando traslado en la Secretaría de Juzgado. **Expediente 393/2024**.
CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
CIUDADANO DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO.
LICENCIADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEZUITLAN, PUEBLA, DILIGENCIARIO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL TEZUITLAN, CONVÓQUESE QUIENES TENGAN INTERES CONTARIO Y TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO. JUICIO USUCAPION, PROMUEVE JUVENIO BONILLA FERRAZ, CONTRA MARIANO LOPEZ SANTOS Y CONTRA DE LOS COLINDANTES RAMÍREZ GÓMEZ PÉREZ, BALDA SANTIAGO CALDERON, JUANA LOPEZ CRISTOBAL, JOSEFA ANTONIO BONILLA, JUVENIO BONILLA PÉREZ, RESPECTO AL PREDIO IDENTIFICADO COMO PREDIO IDENTIFICADO COMO "CHAPANCALCO" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUTZILAN DE SERDAN, PUEBLA, TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE MIDE 28.43 LINDA CON LA CALLE DE CIUDADANO RAMÍREZ GÓMEZ PÉREZ, SUR MIDE 39.57 LINDA CON CARRETERA INTERSERRANA ZACAPAXTLA- ZACATLAN, ORIENTE MIDE 22.55 LINDA CON BARRANCA Y EL PREDIO DE BALDA SANTIAGO CALDERON Y JUANA LOPEZ CRISTOBAL. PONIENTE MIDE 19.44 LINDA CON JOSEFA ANTONIO BONILLA Y JUVENIO BONILLA PÉREZ, SUPERFICIE 766.35, EFECTO DE QUE COMPARECAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN. **EXPEDIENTE NUMERO 544/2024**.
TEZUITLAN, PUEBLA, A 25 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
EL DILIGENCIARIO
LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GOMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACAN, PUE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA, POR DISPOSICION DEL AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN LOS AUTOS DEL **EXPEDIENTE 0215/2024 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA; JUICIO DE OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA**, PROMUEVE EL PILAR BAUTISTA VYO ALEJANDRO VELASCO GONZALEZ REPRESENTANDO CONJUNTA Y/O INDISTINTAMENTE AL C. HILARIO VELASCO CORREO MEDIANTE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION, EN CONTRA DE FARIAS SALVADOR MARTINEZ GARCIA, RESPECTO A UNA FRACCION QUE SE SEGREGA DE LA FRACCION TRES DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TRES ORIENTE NUMERO CUATROCIENTOS SEIS DE ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA, ACTUALMENTE LA CALLE TERCERA DE AGUSTIN A, CACHO NUMERO TRESCIENTOS CUATRO, COLINDA CON TABUETA DE LA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE 84.96 M2 (OCHENTA Y CUATRO METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS) Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, MIDE ONCE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS, Y COLINDA CON PROPIEDAD RESERVADA AL HEREDERO VICTOR URI MARTINEZ GARCIA, AL SUR, MIDE ONCE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS, Y COLINDA CON MARIA ENRIQUETA GARCIA FRANCO; AL ORIENTE, MIDE SIETE METROS CON CATORCE CENTIMETROS Y COLINDA CON TERCERA CALLE DE AGUSTIN A CACHO, AL PONIENTE, MIDE SIETE METROS CON CATORCE CENTIMETROS, Y COLINDA CON HERMANOS HERNANDEZ GIRON. SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA FARIAS SALVADOR MARTINEZ GARCIA, **REQUIRIENDO A DICHO DEMANDADO PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRESENTE SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA CON LAS FORMALIDADES QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY ADJETIVA CIVIL PARA EL ESTADO DEL EN VIGOR, DEJANDO COPIAS DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS, DEL AUTO ADMISIVO Y DE ESTA RESOLUCION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205 DE LA CODIFICACION ANTES INVOCADA, SE APERCIBE A LA PARTE DEMANDADA QUE, DE NO PRODUCIR SU CONTESTACION DE DEMANDA, ESTADO DE PUEBLA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL, CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO DENTRO DE ESTE JUICIO.
TEHUACAN, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
EL DILIGENCIARIO IMPAR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.
LICENCIADO ÁNGEL BAUTISTA ANGELES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA DILIGENCIA NON, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN EL PRESENTE JUICIO.
DISPOSICIÓN Juz Primero de lo Civil Tehuacán Puebla, auto de fecha VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO **expediente número 237/2024** relativo a juicio de usucapion que promueve ELVIRA AGUILAR PASTOR, en contra de CONSTANTINO VICENTE AGUILAR SANCHEZ Y/O CONSTANTINO AGUILAR SANCHEZ, convocáse a todos que se crean con derecho, respecto de una fracción del predio denominado PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL SERRANO UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTOBAL TEPETOPAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEHUACAN PUEBLA, ACUTALMENTE UBICADO EN CALLE CRISTOBAL COLON SIN NUMERO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTOBAL TEPETOPAN, TEHUACAN PUEBLA, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide en tres líneas, la primera de oriente a poniente en 53.75 metros y la segunda de sur a norte en 8.07 metros ambas colindando con sendirubme de paso metros y la tercera línea de oriente a poniente en 20 metros colindando con ISAAC HERNANDEZ GALLARDO, AL SUR: mide 72.28 metros y colinda con GREGORIO QUIROZ CONTRERAS. AL ORIENTE: mide 20.11 metros y colinda con CALLE CRISTOBAL COLON Y AL PONIENTE: mide 29.52 metros y colinda con ANASTACIO JIMENEZ, a fin de que termino DOCE DIAS siguientes a la última publicación de edicto, conteste a juicio de usucapion, señale correo electrónico para recibir notificaciones personales con sede de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsucesntes serán aun las de carácter personal, se le harán por lista, quedando copias traslado de la demanda, anexos, auto admisorio en la secretaría de esta juzgado.
Tehuacán, Puebla, a cuatro de julio de dos mil veinticuatro.
ABOGADA MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA
DILIGENCIARIO NON ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.
EXPEDIENTE 375/2024, ordena auto de fecha veinte de junio de dos mil veinticuatro, JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por JOSÉ CRUZ FROLIÁN Y JOSÉ CRUZ PÉREZ LUNA yó CRUZ PÉREZ LUNA Y SANTIAGO PÉREZ JIMÉNEZ a fin de que se nulifique mi acta de nacimiento asentada en el libro número, de nacimientos del año mil novecientos setenta y uno, acta número trescientos sesenta y siete de fecha cuatro de marzo de mil novecientos setenta y uno, del Juzgado del Registro Civil de las Personas de Santa María Xonacatepec, Puebla, Puebla, córrase traslado a aquellas personas tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicaran en el Periódico "INTOLERANCIA" para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibido que de no hacerlo, será señalado día y hora para el desahogo de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a tres de julio de dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Non
Lic. Alejandro Rojas Mirón

Intolerancia

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULLA, PUE.
A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juz Segundo Civil de Cholulla, se emplaza al Juicio Usucapion e Inmatriculación, **expediente 997/2023**, promueve INÉS YOLANDA COTZOMI MAMI, contra ESTEBAN TUDOLHUA SARMIENTO respecto del predio urbano "CALAL", ubicado en San Juan Cuautlanquiac, Puebla. Se identifica por las medidas y colindancias siguientes NORTE: veintiocho metros diecisiete centímetros y colinda actualmente con Centro de Desarrollo Comunitario DIR. SUR: treinta y tres metros setenta centímetros y colinda con calle veinte de noviembre; ORIENTE: sesenta y dos metros cincuenta y seis centímetros y colinda con privada veinte de noviembre; PONIENTE: cuarenta y seis metros setenta y un centímetros y colinda actualmente con Asunción Tepox. Acloténcati. Corriendo traslado con una demanda en cuatro fojas; contrato de compraventa en una foja, certificado IRSEP en una foja, Cédula catastral en una foja, acuse de recbido en una foja, tres cédulas profesionales en tres fojas; resolución de veinte de febrero de dos mil veinticuatro y veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro en dos fojas, siendo en total trece fojas; para que, en término de doce días contados a partir de la última publicación, contesten demanda, señalen domicilio en sede del Juzgado, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones aún las personales se harán por lista. Copias de traslado en Secretaría del Juzgado.
Cholulla, Puebla a tres de julio de dos mil veinticuatro.
LA DILIGENCIARIA
LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIO.
DISPOSICIÓN AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, Juz Primero de la Civil de Tehuacán, Puebla, **Expediente 281/2024**, juicio USUCAPION, promueve: TEODORA MERCEDES RAMÍREZ DAVILA EN CONTRA DE LA ASOCIACION DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA VIVIENDA AID, por conducto de sus liquidadores los señores ADAN BAUTISTA Y CUPERTINO GUSTAVO OLMOS CASTILLO, Y en contra de quienes se crean con derecho respecto del **LOTE DE TERRENO, NÚMERO DIECHUEVE DE LA MANZANA NUEVE, EN EL FRACCIONAMIENTO CULTURAL EN ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA**, colinda mediante las siguientes medidas: AL NORTE. – En una línea que va de suroeste a noreste mide 20 mts. (VEINTE METROS CERD CENTIMETROS) y colinda con LOTE 20 (VEINTE) MANZANA 9 (NUEVE), actualmente propiedad de la señora Teodora Mercedes Ramírez Dávila. AL SUR. – En una línea que va de noroeste a suroeste mide 20 mts. (VEINTE METROS CERD CENTIMETROS) y colinda con LOTE 18 (DIECIOCHO) MANZANA 9 (NUEVE). AL ORIENTE. – En una línea que va de noroeste a suroeste mide 8 mts. (OCHO METROS CERD CENTIMETROS) y colinda con LOTE 6 (SEIS) MANZANA 9 (NUEVE). AL PONIENTE. – En una línea que va de suroeste a noreste mide 8 mts. (OCHO METROS CERD CENTIMETROS) y colinda con CALLE ZEFERINO ROMERO SANCHEZ. Contstar demanda término de doce días siguientes a la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se le tendrá contestado en sentido negativo, y las subsucesntes notificaciones se les harán por lista. Copias traslado Secretaría.

Tehuacán, Puebla, a veintiséis de junio del dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA.
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, ordenado mediante auto de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, dictado dentro del **expediente 230/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ISAVEL ESCOBAR V/O ISAVEL ESCOBAR MURRIS V/O ISABEL ESCOBAR SANCHEZ**, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de San Martín Texmelucan, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, respecto de la rectificación de acta de nacimiento de ISABEL ESCOBAR SANCHEZ, auto número 1209 del libro número 4, de fecha 9 (nueve) de octubre de 1956 (mil novecientos cincuenta y seis) a fin de aceptar como nombre correcto ISABEL ESCOBAR SANCHEZ, lo así como aparece en mi acta de nacimiento ISAVEL ESCOBAR, asentar en el apartado lugar de nacimiento SAN BUENAVENTURA TEGALTZINGO, Junta Auxiliar de SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, no así como aparece de forma incorrecta EN SU CASA, y en el apartado de fecha de nacimiento el correcto es 1 (UNO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 1956 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS no así como aparece de forma incorrecta PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibidos a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por presentada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsucesntes, aun las de carácter personal se les harán por lista, se continuara con el procedimiento, queda traslado compuesto por auto de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro Dictado dentro del expediente citada expediente y demanda con anexos, disponible en secretaría de este juzgado.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO
DILIGENCIARIA
LICENCIANA GUADALUPE ROMERO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE 2024, ORDENA CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE TEODORA NAVARRO GUTIERREZ EN CONTRA GUTIERREZ MORALES, RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO DENOMINADO "VIMUTLA" QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO, NÚMERO 40, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTO TOMAS CHAUTLA, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE MIDE VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS METROS Y COLINDANDO CON MAURO GONZÁLEZ FLORES. AL SUR MIDE CUARENTA Y SIETE CON METROS, CENTÍMETROS LÍNEA QUEBRADA EN CINCO TRAMOS Y COLINDANDO CON ARABELI GUTIERREZ FLORES. AL ESTE MIDE TREINTA Y SIETE METROS CON TREINTA Y SIETE TRAMOS Y CENTÍMETROS EN LÍNEA QUEBRADA EN TRES COLINDANDO CON OBDULIA MORALES GUTIERREZ. AL OESTE MIDE CUARENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS EN LÍNEA QUEBRADA EN SIETE TRAMOS Y COLINDANDO CON CALLE 5 DE MAYO. CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL TOTAL DE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS, CON NÚMERO DE **EXPEDIENTE 985/2024**, DEDUCIR EN EL TIEMPO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A SU ÚLTIMA PUBLICACION, DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS NON, COPIA DE LA DENUNCIA.
PUEBLA, PUEBLA A PRIMERO DE JULIO DE 2024.
LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA
DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DILIGENCIARIO NON PUEBLA, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
POR DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL

MUNICIPIOS

“80 MILLONES TENDREMOS PARA EL CIERRE DE ESTE AÑO”, REFIERE EL ALCALDE

Dejaremos finanzas sanas, sostiene Edmundo Tlatehui

Jorge Castillo
Fotos Especial

Hasta 80 millones de pesos de presupuesto dejará el actual ayuntamiento de San Andrés Cholula a la siguiente administración que iniciará en octubre, así lo destacó el presidente municipal de esta demarcación, Edmundo Tlatehui Percino, al señalar que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, se manejan buenos números en las arcas municipales.

En entrevista, señaló que el ayuntamiento ha ido avanzando algunas obras, aunque en algunas fue posible darles inicio pronto por la falta de recursos.

“80 millones aproximadamente tendremos para el cierre de este año, que ya corresponderá a la siguiente administración poner en marcha obras que seguirán siendo de beneficio”, sostuvo.



A DETALLE

En la Delegación Atlixcáyotl se está construyendo, el Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez, así como el Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos, proyectos en los que se invierten 23.9 millones de pesos, en beneficio para 23 mil personas.

Incluso, ya se lleva más del 61 por ciento tiene de avance, la construcción de la segunda etapa del nuevo edificio del DIF, en el que se tiene inversión estimada a 46.7 millones de pesos.

de analizarla, de autorizarla con su Cabildo”, indicó el municipe.

Entre las obras que destacan están el nuevo edificio del DIF municipal; el Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez; el Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos y la llamada Casa del Diabolo para biblioteca.

En las mismas se trabaja a marchas forzadas para terminar antes de que concluya la actual administración.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL SAN PEDRO CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholulla, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholulla, Puebla; promueve RUBEN ALEJANDRO BRAMBILA COCOLOTL y/o RUBEN ALEJANDRO PEREZ COCOLOTL, nacido el veinticinco de octubre de dos mil, en San Pedro Cholulla, Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará el procedimiento. Expediente 283/2024 Traslado Secretaría de Juzgado. San Pedro Cholulla a 06 de junio de 2024. La Diligenciaria Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA CONVOQUESE PERSONAS CREÁNSE CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE YOLANDA MARTINEZ FLORES EN CARÁCTER DE ACTOR PARA CORREGIR NOMBRE, FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO, NOMBRE DE PADRES, FECHA DE REGISTRO, DATOS INCORRECTOS; DEMETRIA MARTINEZ FLORES, 17 DE DICIEMBRE, PADRES: DANIEL MARTINEZ Y SELIA FLORE. FECHA DE REGISTRO DE NACIMIENTO: 13 TRECE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CUENTA SESENTA. DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO: YOLANDA MARTINEZ FLORES, 22 DE DICIEMBRE DE 1959, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, PADRES DANIEL MARTINEZ AQUINO Y CELIA FLORES GUTIERREZ. FECHA DE REGISTRO DE NACIMIENTO: 13 DE FEBRERO DE 1960. PRESENTARSE A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES EXPEDIENTE 18/2024. COPIA SECRETARIA. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA A 01 DE JULIO DE 2024. DILIGENCIARIA LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIO. DISPOSICIÓN, JUZGADO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA. Corvoce a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio de usucapción expediente 730/2024, promovido por Ciria Pérez Sedano, en contra de Cecilia González Martínez, respecto del predio urbano ubicado en calle Ortiz Rubio de la Sección Segunda del Municipio de Yehualtepec, Puebla, quedando copias de traslado en la secretaría, debiendo contestar dentro del término de doce días posteriores a la última publicación del edicto, previniéndoles que en caso de no comparecer se les tendrá por contestado en sentido negativo. Tecamachalco, Puebla, a primero de julio de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSE FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL de Chalchicomula, con Residencia en Ciudad Serdán, Puebla; en cumplimiento al auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro. Emplácese todas aquellas personas se crean que puedan tener un derecho contrario al actor, para promover el presente Juicio de Usucapción respecto DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON CASA HABITACION MARCADA CON EL NÚMERO SEIS, UBICADO EN CALLE VICENTE GUERRERO EN LA ZONA URBANA DE SANTA MARÍA TECHACHALCO, CIUDAD SERDAN, PUEBLA; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE. Mide 30.42 MTS. (TREINTA METROS, CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS), colinda con propiedad que se reserva el vendedor José Luciano Ramírez Juárez. AL SURESTE. Mide 19.60 MTS. (DIECINUEVE METROS SESENTA CENTÍMETROS), en tres líneas, la primera en 5 metros, la segunda en 1.60 metros, y la tercera en 13 metros, colindan con María Guadalupe Castillo Vázquez y José Jorge Bonilla Ramírez. AL SUROESTE. Mide 42.10 MTS. (CUARENTA Y DOS METROS DIEZ CENTÍMETROS), colinda con José Jorge Bonilla Ramírez. AL NOROESTE. Mide 24.50 MTS. (VEINTICUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) colinda con Calle Vicente Guerrero. Contesten demanda dentro del término de doce días hábiles siguientes a la última publicación, señalar domicilio para notificaciones en esta Ciudad, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones posteriores se harán por lista, aun las de carácter personal, quedando a su disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio en secretaría. Juicio de Usucapción que promueve MARIA LILIA JUAREZ GARCIA, contra de JOSE LUCIANO RAMIREZ JUAREZ, y contra todo aquel que se crea con derecho. Expediente número 382/2024. Ciudad Serdán, Puebla, treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETTE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. - EL C. DILIGENCIARIO, DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN RELACIÓN CON EL AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EMPLÁZASE A JUICIO A EL SEÑOR HIRAB ARIEL CORTES RAMÍREZ, CONTESTE DEMANDA RECONVENCIONAL DE NULIDAD ABSOLUTA Y DEMÁS PRESTACIONES, PROMUEVE EN SU CONTRA GABRIEL TELÉZ MENDOZA, TÉRMINO DOCE DÍAS APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ DANDO CONTESTACION EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE 281/2019 QUEDANDO EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA RECONVENCIONAL, COMPUESTA DE QUINCE FOJAS COPIAS SIMPLES DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 39446 DE LOS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 DE LA DEMARCACIÓN DE OCAMPO TLAXCALA, COPIAS SIMPLE DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 17471 DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAXTLA PUEBLA, COPIA SIMPLE DE UN CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINOCHO, RATIFICADO ANTE EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA DEMARCACIÓN ZARAGOZA CON SEDE EN ZACATECO TLAXCALA, COPIA SIMPLE DE TRES RECIBOS DE DINERO CERTIFICADOS POR EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA DEMARCACIÓN DE ZARAGOZA CON SEDE EN ZACATECO TLAXCALA, COPIA SIMPLE DEL EXTRACTO DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR EMILIANO FAUSTINO ESQUINA MORA, COPIA SIMPLE DE CONSTANCIA DE VECINDAD A NOMBRE DE GABRIEL TELÉZ MENDOZA EXPEDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO CALERAS PUEBLA, MISMO QUE QUEDA A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA DE ACUERDOS NON DE ESTE JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JOSE ADRIAN GARCIA CABRERA. DILIGENCIARIO.

MUNICIPIOS

MÁS DE MIL 500 PLANTAS SEMBRADAS EN MÁS DE 3 HECTÁREAS EN CUACNOPALAN

Reforestan predios en localidades de Palmar

Lizbeth Mondragón Bourret

El ayuntamiento de Palmar de Bravo, a través de la Dirección de Agricultura, llevó a cabo la reforestación en predios de la junta auxiliar de Cuacnopalan, en cuya actividad se contó con la entusiasta participación de vecinos del lugar y funcionarios municipales, dio a conocer el alcalde, Adán Silva Valeriano.

Al respecto, el edil de Palmar, Adán Silva, informó que fueron poco más de 3 hectáreas en predios forestales de Cuacnopalan en las que se sembraron mil quinientas plantas como: truenos, piru-

les, cedro blanco, tehuizotes, fresnos, entre otros.

“Estas acciones son un gran esfuerzo para el cuidado y preservación de nuestro medio ambiente. Sembrar árboles contribuye a la captura y el almacenamiento de CO2. Esto ayuda a reducir la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, mitigando el cambio climático y sus efectos adversos”, sostuvo.

Finalmente, Adán Silva agradeció el apoyo de los ciudadanos y funcionarios del ayuntamiento, así como personal de la Presidencia auxiliar Cuacnopalan 2022-2025 quienes apoyaron en estas acciones de reforestación.



LA OBRA TENDRÁ UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 27 MDP

En Tochtepec ponen en marcha rehabilitación de tramo carretero

Lizbeth Mondragón Bourret
Fotos Especial

“Cerraremos nuestro periodo de gobierno 2021-2024 con cuentas claras que exige la ciudadanía y con obras de infraestructura básica, urbana, deportiva, en materia de Educación y sobre todo, en Agua potable y Seguridad Pública. Este esfuerzo se ha logrado gracias al apoyo de nuestro gobernador, Sergio Céspedes para acercar estos y otros beneficios a las familias de Tochtepec. Además del apoyo del gobierno fede-

ral”, subrayó el edil, Zenón Badillo Télles tras el arranque de la obra para la rehabilitación del tramo carretero “San Lorenzo Ometepec-Tochtepec-Veracruzito”.

Al respecto, el alcalde de Tochtepec, Zenón Badillo aseguró que a lo largo de su periodo de gobierno 2021-2024 se gestionaron diversos apoyos y programas en el gobierno federal y estatal, contando con el respaldo y apoyo de las diversas dependencias de gobierno. Entre las obras que se habían solicitado, refirió, de encontraba la rehabilitación del tramo carretero “San Lorenzo Ometepec-Tochtepec-Veracruzito”, ya que dicho acceso de encontraba en evidente deterioro y representaba ya un riesgo para quienes den transitar a diario.

Detalló que gracias a la colaboración del Estado y con recursos del ayuntamiento que preside, se destinarán más de 27 millones de pesos para este proyec-

to calificado como de alto impacto en beneficio de las familias de la región, comerciantes, ganaderos y agricultores, al ser uno de los principales accesos a diversas localidades de los municipios de la zona.

“Esta obra era la más esperada y la más difícil ya que representaba un alto monto de inversión, más de 27 millones de pesos, dividida entre el gobierno estatal y el ayuntamiento municipal, la cual está completamente saldada.

“Agradezco al gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por su apoyo incondicional para la gestión de esta obra tan grande que con mucho gusto hemos gestionado para mi querida gente de Tochtepec”, expresó.

TOME NOTA

El alcalde Zenón Badillo adelantó que en los próximos días comenzarán con el proceso de entrega-recepción, en donde su administración cerrará con cuentas claras y la transparencia en cada uno de los recursos económicos que fueron aplicados para la ejecución de las obras en beneficio de las familias de Tochtepec.



INSEGURIDAD

VOLCADURA DE AUTOBÚS EN LA AUTOPISTA PUEBLA-ATLIXCO DEJA 35 LESIONADOS

Vacacionistas viven una tarde infausta

Antonio Rivas / Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Es Imagen

EL DATO

Los pasajeros accidentados son provenientes de Baja California, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala y Morelos, quienes salieron de Tijuana con rumbo al estado de Oaxaca.

Varios pasajeros resultaron lesionados luego de que el autobús en el que viajaban se volcó, en la autopista Puebla-Atlixco, a la altura del municipio de Santa Clara Ocoyucan en la zona conocida como Los Molinos.

En la unidad viajaban aproximadamente 50 personas, provenientes de los estados de Baja California, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala y Morelos.

El autobús procedente de San Quintín se salió de la vialidad de cuota y terminó volcado a la altura de Los Molinos, por causas aún desconocidas.

La mayoría de los viajeros sufrieron lesiones y algunos fueron trasladados al Hospital Río Arrote, para su valoración y revisión médica.

Por la magnitud del accidente al sitio se movilizaron paramédicos del SUMA, Protección Civil, Bomberos, DIF municipal de Atlixco.

Un total de 35 heridos, incluyendo 7 menores de edad, fueron atendidos por diversas lesiones (leves). Tras la intensa lluvia



co", informó el Ayuntamiento de Atlixco.

Las personas que salieron ilesas del accidente vehicular fueron trasladadas al albergue de La Alfonsina, donde las autoridades les brindan el apoyo necesario tales como alimentación y dormitorio.

Por su parte, el gobernador Sergio Salomón informó, a través de sus redes sociales, que 35 personas, incluyendo siete

menores de edad, fueron atendidas, no sufrieron lesiones de gravedad.

Finalmente, las autoridades municipales del ayuntamiento de Atlixco que encabeza Ariadna Ayala llaman a los automovilistas y/o conductores a que, durante esta temporada de lluvias, a reducir la evitar las maniobras bruscas, aumentar la distancia de seguridad y llevar los neumáticos en buen estado.



INSEGURIDAD

Desaparece joven tras persecución y balacera

Antonio Rivas



Un ebrio baleó a su esposa en Bosques de Santa Anita

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

EL DATO

El sujeto quedó a disposición del Ministerio Público quien realizará las indagatorias de rigor y determinará su situación legal.

Un hombre le disparó en una pierna a su esposa, luego de que ella no lo dejaba salir para continuar consumiendo bebidas alcohólicas, en la colonia Bosques de Santa Anita de la ciudad de Puebla.

El agresor fue detenido luego de una persecución por elementos de la Policía Municipal, mientras que la víctima se encuentra fuera de peligro en un hospital.

Reportes policiales señalaron que una pareja sostuvo una discusión debido a que el hombre llegó a su domicilio y quiso salir de su vivienda que se ubica en la calle 102 B Oriente y 49 Norte, para seguir bebiendo.

En ese momento, el sujeto sacó un arma de fuego de entre sus ropas y le disparó a su esposa en la pierna derecha.

Luego de qué la baleó, el sujeto emprendió la huida, mientras que la mujer fue atendida por los paramédicos quienes le dieron los primeros auxilios y después la trasladaron a un hospital para que recibiera la atención correspondiente. Personal de Atención a Víctimas del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ofrecieron el apoyo necesario a la mujer para denunciar el caso.

Una persecución y balacera se registró a consecuencia de un hecho vial que dejó una camioneta dañada y una persona no localizada, en el bulevar Esteban Antuñano, de la ciudad de Puebla.

La madrugada del martes, un vehículo tipo Versa sin placas de circulación, colisionó contra una camioneta RAM de color blanca, la cual estaba estacionada fuera de un domicilio.

Ricardo Antonio Meneses Hernández, de 28 años de edad, dueño de la unidad afectada salió de su casa y reclamó a los otros automovilistas sobre los daños ocasionados, sin embargo, estos escaparon para evadir alguna responsabilidad.

El hombre abordó su camioneta y comenzó a perseguir a los responsables, sin embargo, comenzaron a dispararle, lo que provocó que perdiera el control de su unidad, se subió a la guarnición y terminó chocando contra una luminaria que derribó, en el bulevar Esteban de Antuñano a la altura de la calle 17 Poniente.

BOLETÍN DE BÚSQUEDA

RICARDO ANTONIO MENESES HERNÁNDEZ

Nacionalidad: Mexicana.
Estatura: 1.81 metros aprox.
Edad actual: 28 años.
Compleción: Medio.
Tez: Morena clara.
Cabello: Ondulado, corto.
Color: Negro.
Cara: Redonda.
Mentón: Ovalado.
Orejas: Medianas.
Fronte: Amplio.
Cejas: Semipoludas.
Tipo de ojos: Medianos rasgados.
Iris: Café oscuro.
Nariz: Mediana, base ancha.
Boca: Mediana.
Labios: Delgados.

¿Tienes información? ¡llámanos!
2222-46-3830 o 2226-82-1258

BÚSQUEDA DE PAZ
FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ
El 09 de julio del 2024, en la colonia Ampliación Reforma Sur, Municipio de Puebla, Puebla.

VESTIMENTA
Short color negro.

SEÑAS PARTICULARES
Dos lunares en el mentón de lado derecho.
Tatuaje en el antebrazo derecho de una mujer portando la cabeza de un jaguar.
Tatuaje antebrazo derecho con el número 21 y el número 24.
Tatuaje de un león y una serpiente emplumada en el brazo derecho.
Uso anteojos.

PUEBLA Secretaría de Seguridad Ciudadana

Al sitio llegaron policías municipales quienes abanderaron la zona y hallaron varios cartuchos percutidos.

La mañana de este 9 de julio, la camioneta fue remolcada por medio de una grúa, no obstante, el conductor quien salió de la unidad por su propio pie, no ha sido localizado.

En calles aledañas la policía municipal localizó abandonado el vehículo tipo Versa, el cual también fue asegurado como parte de las indagatorias.

La familia de Ricardo Antonio, solicita el apoyo de la ciudadanía para dar con su paradero, pues temen que lo hayan levantado, además acudió ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para realizar la denuncia por su desaparición por lo que se emitió una ficha de búsqueda.



EL INCIDENTE OCURRIÓ EN LA COLONIA EL MIRADOR

La encañonan para robarle 157 mil pesos

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen / Archivo

A DETALLE

Las autoridades instruyeron a la cuentahabiente para que acudiera ante la Fiscalía General del Estado a realizar la denuncia correspondiente por el delito de robo.



Una mujer fue despojada de más de 150 mil pesos que retiró de un banco en la colonia El Mirador, en la ciudad de Puebla.

Al número de emergencias 911 se recibió el reporte sobre el atraco en agravio de una cuentahabiente, entre las calles 31 Oriente y la 14 Sur.

Elementos de la policía municipal se entrevistaron con la víctima y les refirió este martes acudió a la sucursal bancaria de BBVA que se ubica en la 39 Sur, donde en ventanilla realizó el retiro de 157 mil pesos.

Al concluir su transacción salió del inmueble y abordó su vehículo para dirigirse a su destino, sin embargo, en la citada dirección sujetos armados la interceptaron y amagaron con armas de fuego para despojarla del efectivo que portaba.

Según reportes policiales, los delincuentes huyeron a bordo de un automóvil tipo gris al parecer marca FIAT, con rumbo desconocido. Los uniformados realizaron rondines de búsqueda en la zona, pero no lograron ubicar a los responsables.

CIUDAD

Valoran entregar estímulo laboral por fin de trienio

El alcalde Adán Domínguez aún no determina si su gabinete y regidores, recibirán un bono.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

EL APUNTE

En la administración pasada, la alcaldesa Claudia Rivera recibió un bono de fin de trienio, el cual correspondió a 268 mil 724 pesos.

Mientras la base sindical del Ayuntamiento ya recibió el bono de fin del trienio, el alcalde Adán Domínguez reveló que aún está en análisis el dotar de ese recurso a su gabinete y a regidores.

Recordó que las administraciones de gobiernos anteriores, si entregaron la famosa recompensa o estímulo laboral.

Acentuó que aún faltan tres meses para la conclusión del gobierno de la ciudad, periodo suficiente para tomar una decisión.

Los agremiados al sindicato Benito Juárez, insistió, recibieron el bono cuando se signó el aumento salarial

"Gobiernos municipales anteriores, han otorgado gratificaciones a servidores públicos, en

este momento aún estamos valorando, esta situación y no hemos tomado ninguna decisión al respecto".

Subrayó que en primera instancia se privilegiarán los recursos del Ayuntamiento y el desa-



“Cada tres años, todos los gobiernos municipales, incluyendo administraciones previas, han otorgado gratificaciones a los servidores públicos. En este momento, estamos evaluando esta situación y aún no hemos tomado una decisión al respecto.”

rollo de obras, posteriormente se verá el tema de gratificación extra.

La ex alcaldesa morenista y sus regidores, aprobaron 268 mil 724 pesos, como bono de productividad durante su administración, con todo y que solicitó licencia para intentar reelegirse en el proceso electoral que perdió con Eduardo Rivera Pérez, después del intento fallido regresó a concluir el gobierno para aprobar el bono de consolidación.

Participaciones federales, hasta septiembre

El Ayuntamiento de Puebla continuará usando el recurso enviado por la federación hasta septiembre para desarrollar obra pública, en favor de las y los poblanos.

Además, el alcalde de Adán Domínguez advirtió que el próximo gobierno usará, el recurso corres-

pondiente al último trimestre de este 2024

Recordó que este gobierno prometió ejecutar obra primaria hasta el último día de su gestión, 14 de octubre próximo.

Insistió que los recursos federales que llegan al gobierno de la ciudad, que le corresponde al gobierno de la ciudad, se están utilizando para los diferentes programas.

Pero, las participaciones federales que llegarán en octubre se respetarán y se dejarán para la siguiente administración.

"Nosotros en este momento, con los recursos que tenemos actualmente con el mes de junio, julio, agosto y septiembre, los estaremos utilizando también en este periodo de gobierno".

Dijo que su gobierno ahora está llevando a cabo obras y acciones, que están programadas en bitácoras oficiales de esta administración y se estarán terminando esas acciones en tiempo y forma.

“Los recursos federales son derecho del municipio tenerlos por la propia Ley de Regulación Fiscal y se reparte de la federación, son los recursos que mensualmente llegan y se otorgan al municipio de Puebla y a todos los municipios”

CIUDAD

“Los maestros con vocación moldean la mente y el corazón de estudiantes”

El alcalde, Adán Domínguez encabezó la entrega de reconocimientos por Mérito Docente y destacó la importancia de quienes imparten clases.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Puebla y México necesitan líderes morales, subrayó el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, durante la entrega de reconocimientos Mérito Do-

cente a maestras, maestros y catedráticos.

El ejemplo de personas íntegras, dijo, es fundamental para crear un desarrollo positivo en las personas que tienen la oportunidad de asistir a las aulas a estudiar.

"México y Puebla demandan líderes morales que guíen nues-



CATEGORÍA PREESCOLAR:

- Norma Aida Rosas Hernández
- Anabel Castro Villagómez
- María del Pilar Juárez Cid
- Myriam Beatriz Martínez Peña
- Ana Lilia Del Razo Ramos

CATEGORÍA PRIMARIA:

- Idalia Escamilla Escudero
- María Elena Franco Manzano
- Lorena Lozada Santa Anna

CATEGORÍA SECUNDARIA

- Erika María Herrera Taxis
- Rosalba Domínguez Acero
- Karla Teresa Zárate Gallardo

tro actuar, y que formen personas íntegras para la vida".

El edil capitalino añadió que los docentes con sus enseñanzas y sus influencias, logran trascender en la vida de sus pupilos.

"Los maestros fieles a su vocación moldean la mente y el corazón de sus estudiantes, desde el primer minuto del preescolar hasta el último de la educación superior".

En los Premios al "Mérito Docente" se galardonó a 22 maestras, maestros y catedráticos por su destacada labor, prestigiada trayectoria y aportación a la educación; en siete categorías: preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior, educación especial y jubilados.

CATEGORÍA EDUCACIÓN ESPECIAL:

- Margarita Huerta Ramírez
- Marcos Mauricio Valdivia Cruz

CATEGORÍA JUBILADOS:

- Victoria Ruíz Cerón
- Alfonso Aldaco Trujeque



CATEGORÍA MEDIA SUPERIOR:

- Moisés Román Román
- Dulce Rocío Rosales Gómez

CATEGORÍA SUPERIOR:

- Eduardo Fermín Lastra y Pérez
- Mónica Lilliana Cortiglia Bosch
- Moisés Domingo Torres Lechuga
- Arturo Martínez Colón
- Leticia Montagner García



FICÓMICS BUAP



CCU
2024

 SUPER
BOLETOS

30
AGOSTO

31
AGOSTO

01
SEPTIEMBRE



   @ficomicsBUAP

BUAP[®]

GRADA



A SORTEAR LA CUERDA FLOJA

Pericos de Puebla tendrá una semana intensa e importante con las series ante los Olmecas de Tabasco y El Águila de Veracruz. Con una marca de 37-32 y a falta de 7 series para finalizar la fase regular, los emplumados se mantienen con el firme objetivo de seguir escalando posiciones en el standing de la Zona Sur. **P. 4**

UNIVERSITARIO

A PENSAR EN EL "TRI"

El conjunto de la UMAD, bicampeón de la Liga ABE, retornó a las actividades de pretemporada con miras a defender su doble corona. **P. 3**



POLIDEPORTIVO

UNA ACTUACIÓN DE ORO

En exclusiva charlamos con la mexicana Araceli Ornelas, una de las 26 referees que sancionará el Tae Kwon Do en París 2024. ¡Bravo! **P. 2**



Regresa el bicampeón

El conjunto de la Universidad Madero (UMAD), bicampeón de la Liga ABE, retornó a las actividades de pretemporada con miras a defender su doble corona y buscar el tricampeonato en el baloncesto estudiantil nacional.

UNIVERSITARIO
Gerardo Cano
Foto Cortesía

MARCANDO ÉPOCA
El equipo maderista hizo historia en la temporada pasada donde consiguió el primer bicampeonato de la rama varonil en la Liga ABE. Entre 2022 y 2024, ha sumado tres títulos de forma consecutiva.

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD), actuales bicampeones nacionales de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), regresaron a los entrenamientos para tomar el ritmo necesario y con ello buscar el tricampeonato en la nueva temporada 2024-2025.

Con algunas bajas por el tema de edad como el gran capitán Óscar "Chivo" Romero, los felinos maderistas empezaron el camino para escribir una nueva historia en la Liga ABE en la duela del gimnasio Enrique Taylor.

En esta primera fase de la pretemporada, el cuadro bicampeón afinará todos los detalles que sean relacionados con el tema físico, recordando que el título conseguido por la ráfaga blanca fue a finales de abril pasado.

GRADA informó en sus planas la hazaña de los Tigres Blancos UMAD en los Ocho Grandes 2024, realizado en la Universidad Veracruzana donde fueron dominantes y contundentes para conseguir el primer bicampeonato varonil en la historia del torneo colegial mexicano.

Nuevos cambios, mismo objetivo

Con el deseo de seguir extendiendo su reinado en el baloncesto estudiantil nacional, los felinos buscarán seguir siendo un cuadro protagonista con elementos de experiencia y nuevos rostros como Víctor Rodríguez, quien paulatinamente ha ganado minutos en la cancha durante la campaña pasada y ahora tendrá la oportunidad de ser constante para el conjunto maderista.

En declaraciones para la UMAD, el jugador felino aseguró que en este arranque de pretemporada pondrá todo lo necesario para llegar con buen ritmo al inicio de

Más información en **GRADA.MX**



Araceli Ornelas: cuando una actuación de oro no se premia con medalla

La jueza mexicana será una de las 26 referees que sancionará el Tae Kwon Do en París 2024. "Me siento muy orgullosa y comprometida con México. Voy a hacerlo lo mejor posible para poner en alto el nombre de mi país y mi deporte", comentó en charla exclusiva con GRADA.

POLIDEPORTIVO
Patricio Aguilar
Fotos Cortesía CONADE / CONAFIT

va, busqué en donde seguir ligada a esto y como la llevaba paralela, pues hice carrera de referee", destacó.

Los ejemplos y los inicios

Todo tiene un principio y al igual que muchos atletas, Araceli tuvo en la Olimpiada Nacional el mejor escenario para aprender, crecer e ir encontrando el camino al cual la llevaron sus aptitudes.

"Estuve ligada siempre al Politécnico y me tocaron muchas Olimpiadas Nacionales como juez; ahí tuve mi primera com-

EL DATO
Araceli Ornelas entrará en actividad en los Juegos Olímpicos de París 2024 cuando se realice el tae kwon do, del 7 al 10 de agosto.

petencia importante y poco a poco fui creciendo", dijo.

Poco a poco fue creciendo y despegando hasta que el trabajo constante la llevó a toparse con las oportunidades internacionales. Había que aprovecharlas.

"Llevo ya 20 años como referee, como internacional empecé en 2018 y siempre estubo el sueño presente, estubo cerca del entrenador José Luis Onofre y de la juez Rosy Adam, primera referee en estar en Juegos; México tiene una gran calidad en el arbitraje y eso te hace crecer", afirmó.

Objetivos claros

Tras dos Mundiales sancionados, cursos, capacitaciones y proyecciones, sabe perfecto qué busca, qué desea y en dónde se quiere ver.

"He estado en dos mundiales, Guadalajara 2022 y Bakú 2023, el nivel de competencia es muy alto, pero los Juegos es el evento más grande y popular. No hay comparativo", afirma.

Ya pensando en París, su deseo estar en un combate por la medalla de oro, no podría sancionar a México ni a nadie del continente, pero sí otras llaves que la pueden llevar a cumplir su sueño.

"Las designaciones las define el juez principal, tiene un sistema que considera las necesidades del combate, peso, rama y nacionalidad. Sería un gran orgullo estar en una semifinal o incluso una final", puntualizó.



El dolor de cabeza del Cuauhtémoc

Desde la remodelación entre 2014 y 2015 con un costo de 688 mdp, dicho material prometía tener una durabilidad superior a los 20 años, cosa que no ha sucedido, pues en menos de 10 años, ya ha sido "parchada" al menos un par de veces.

ESPECIAL

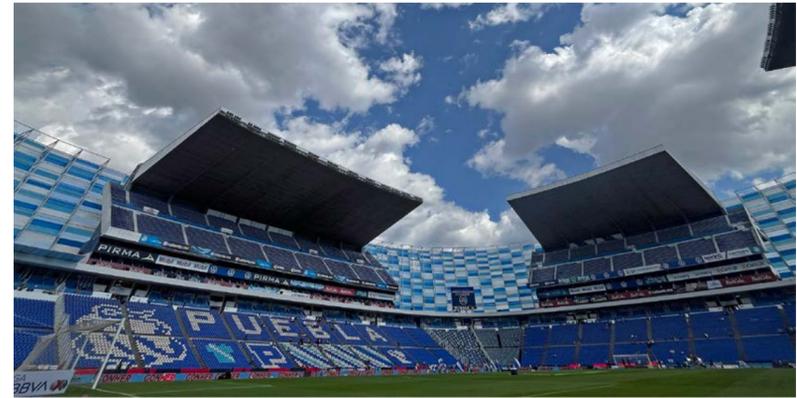
Gerardo Cano
Fotos Agencia Enfoque

La cubierta blanquiazul que se incluyó en la onerosa remodelación del Estadio Cuauhtémoc sigue siendo un tema debatible, pues a casi 10 años de su aplicación, este ha mostrado no ser de la calidad que se prometió en su momento y ponerlo al nivel de inmuebles de talla internacional.

Durante el juego inaugural de Apertura 2024 entre Club Puebla y Santos Laguna hubo un "invitado" inesperado y este se trató de un panel de polímero termoplástico en la parte alta del "Dos Veces Mundialista" que se apreció en todo el inmueble deportivo.

Este panel de material conocido como Etileno-Tetra Fluoro Etileno (ETFE), se rompió dejando un mal aspecto tanto para la Franja como para la propia Liga MX al hablar de un estadio mundialista que fue noticia por la razón equivocada.

Hasta el momento se desconocen los motivos que generaron el daño a este panel, sin embargo, esta no es la primera vez que este material genera debate, pues ha tenido otros episodios donde el material no ha cumplido con la durabilidad prometida.



Elevada inversión

El proyecto de remodelación del Estadio Cuauhtémoc, implementado en el gobierno estatal del exgobernador acaciedo Rafael Moreno Valle, se llevó a cabo entre

2014 y 2015 con un costo de 688 millones de pesos, teniendo como principal característica el recubrimiento del inmueble con paneles ETFE, material que de acuerdo a la empresa encargada del trabajo, Dünn Lightweight Architecture, tendría una durabilidad superior a los 20 años.

La remodelación del inmueble fue entregado a la empresa Acapro de Hidalgo SA de CV, que a su vez subcontrató a la empresa norteamericana con trabajos deportivos y de otro tipo a nivel internacional.

Durante la remodelación, el Gobierno de Puebla explicó que el uso del material ETFE se redujo 40% el peso de la estructura metálica, además de tener otras ventajas como soportar los cambios de temperatura y los rayos ultravioleta (UV).

Tras la reinauguración del 18 de noviembre de 2015 con el amistos entre Club Puebla y Boca Juniors, la casa de la Franja mostraba una imagen renovada para los siguientes años con un diseño que se asemeja a estadios como el Allianz Arena del Bayern Munich o el Nuevo San Mamés del Athletic de Bilbao.

Sin sorpresas

No obstante, el primer dolor de cabeza llegó mes y medio después, pues el 9 de enero de 2016 Intolerancia Diario evidenció que una parte del inmueble se había maltratado y por ende, terminó siendo "parchado" con materiales parecidos para no perder la forma.

Este fue el primer caso polémico de dicho material que fue colado en el proyecto Efte Single Layer, iniciaron las críticas por el elevado costo de los materiales y su fragilidad en menos de seis meses de su inauguración.

Con la reciente aparición de este daño en un material de "alta" calidad, se espera que se tomen cartas en el asunto a la brevedad al tratarse de un daño que puede ser mayor en otros paneles si no se detiene en tiempo y forma.

Un punto a considerar es que desde su inauguración en noviembre de 2015, el estadio Cuauhtémoc no ha tenido un mantenimiento adecuado en cuanto a la estructura se refiere, pues han existido "manitas de gato" en otros rubros como la iluminación dentro y fuera del inmueble, en el drenaje y la más reciente en la cancha.

En este periodo, Puebla ha tenido diversos cambios de administración y hasta el momento ninguna le ha dedicado un mantenimiento integral ya sea por falta de recursos o por cuestión de prioridades al tener proyectos de primera línea en el ámbito social.

Anuncian la Copa Franja 2024

El Club Puebla y el Instituto Municipal del Deporte presentaron este torneo en el que reunió más de 300 equipos y donde se busca encontrar a los nuevos talentos que puedan llegar a las fuerzas básicas de la Franja.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Foto Agencia Enfoque / Cortesía

Como parte del trabajo en conjunto en favor de la juventud de la capital, el Club Puebla, con la colaboración del Ayuntamiento capitalino, presentaron la convocatoria para formar parte de la Copa Franja 2024, campeonato que busca ser un semillero de nuevos talentos.

En rueda de prensa en el estadio Cuauhtémoc, el director de la Copa Franja, Alejandro Rodríguez, anunció que esta será la cuarta edición del torneo que se desarrollará en distintas sedes con el fin de incentivar a los jóvenes.

En ese sentido anunció que este campeonato se llevará a cabo

del 17 al 21 de julio, donde hasta el momento se contabilizan más de 300 equipos registrados y se espera que la cifra siga aumentando gracias a la motora respuesta de los aficionados al fútbol.

Descubriendo nuevas "joyas"

En su intervención, Albert Espinalino, director de fuerzas básicas de la Franja, aseguró que este torneo permitirá acercarse a los jugadores juveniles para que estos demuestren todo su potencial y aspiren a llegar al equipo de Liga MX.

"El torneo nos va a permitir acercarnos a ellos, verlos. Ojalá les vaya muy bien en el torneo y puedan cumplir sus sueños formando parte de este club".

Al exponer que el sueño es posible, puso de ejemplo el caso de

José Rodrigo Pachuca, defensa central, originario de Acapulco, Guerrero, quien ha destacado en las fuerzas básicas del Club Puebla y es un convocado constante de la Selección Mexicana Sub-20.

Por su parte, Víctor Valdellamar, coordinador y visor de fuerzas interiores del Club Puebla, resaltó los resultados de la Copa Franja 2023, destacando el descubrimiento de jóvenes que ahora defienden la camiseta poblana en menores.

"El semestre pasado fue exitoso porque varios chicos que están en las categorías menores salieron de esa Copa y tenemos un seguimiento de ellos".

Motivación garantizada

Al hablar sobre la calendarización de este evento, el director de la Copa Franja, Alejandro Rodrí-



CATEGORÍAS PARTICIPANTES:

Fútbol 7 (6, 8, 10 y 12 menores, libre varonil y femenil)

Fútbol 9 (Sub-7 a Sub-10)

Fútbol 11 (Sub-11 a Sub-18)

Sub-15 (varonil y femenil)

guez explicó que el próximo miércoles 17 de julio se llevará a cabo una dinámica en el "Dos Veces Mundialista" que tendrá varias actividades y cerrará con la ceremo-

nia de inauguración.

Más información en **GRADA.MX**

¡ANÚNCIATE AQUÍ!

CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326



ESCANEA EL CÓDIGO QR



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Semana clave para los emplumados

Los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) buscarán seguir con la racha positiva con dos series importantes ante Olmecas de Tabasco y El Águila de Veracruz en la recta final de la fase regular de la temporada 2024.

PERICOS

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Buscando afianzar el vuelo en el cierre de la temporada regular, los Pericos de Puebla tendrán una semana muy intensa e importante con las series ante los Olmecas de Tabasco y El Águila de Veracruz en calidad de visita y como local, respectivamente.

Los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) vienen de ganar la serie de dos juegos ante los Piratas de Campeche, pues el tercero fue cancelado por las malas condiciones del diamante sureño generadas por las intensas lluvias.

CIERRE DE LOS CAMPEONES

Olmecas de Tabasco (10-11 julio, visita)

El Águila de Veracruz (12-14 julio, local)

Bravos de León (16-18 julio, local)

Tigres de Q. Roo (19-21, visita)

Conspiradores Qro. (23-25, local)

Leones de Yucatán (27-29 julio, visita)

Guerreros Oax. (30-31 julio y 1 agosto)

DOBLE CARTELERA

Tras la suspensión del juego ante Olmecas programado para este martes, la Novena Verde disputará una doble cartelera en Tabasco, a partir de este miércoles desde las 17:00 horas.

Con una marca de 37-32 y a falta de siete series para finalizar la fase regular, los emplumados de la mano de Sergio Omar Gastelum se mantienen con el firme objetivo de seguir escalando posiciones en el standing de la Zona Sur, que se mantiene con ligeras diferencias entre el segundo y sexto lugar.

Poderío del campeón

Aprovechando su poderío ofensivo como la segunda novena con más jonrones de la LMB con más de 100 batacazos, los monarcas del



diamante nacional buscarán hacer valer su corona con elementos clave como Danny Ortiz, Miguel Guzmán, Chris Carter, Peter O'Brien y Raudy Read.

Estos juegos cobran relevancia para ambas novenas, pues ante lo cerrado que se encuentra la Zona Sur y por la volatilidad de los

equipos por no terminar sus juegos, los triunfos elevan mucho más y en los descabros afectan demasiado.

Cabe destacar que será la tercera ocasión que emplumados y sureños se vean las caras en este año, teniendo una marca de cinco triunfos para los de Tabasco y uno

para los campeones.

En años recientes, los poblanos han sufrido en su parada por suelo tabasqueño, pues la última ocasión que los Pericos de Puebla salió victorioso en territorio tabasqueño fue en la temporada 2019, con triunfos de Logan Duran y Enrique Oquendo.

IMSS Puebla abanderó a sus deportistas

La delegación de la Angelópolis se encuentra conformada por un total de 21 jóvenes pertenecientes a los Centros de Seguridad Social de Puebla e Izúcar de Matamoros.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Foto Cortesía

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Puebla, llevó a cabo el abanderamiento de su delegación representativa para los Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2024.

Durante el abanderamiento, los atletas seleccionados del IMSS Puebla se declararon listos para representar a la dependencia en las disciplinas de taekwondo, natación y básquetbol.

La titular del IMSS Puebla, María Magdalena Tinajero Esquivel, llevó a cabo la entrega de uniformes a cada uno de los deportistas que buscarán poner a la Angelópolis en lo alto de este evento de nivel nacional.

En ese sentido, la doctora Tinajero expresó su orgullo por cada uno de los participantes del IMSS Puebla por tener disciplina, coraje y determinación para participar en los Juegos Nacionales ODEIMSS, que organiza el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre las 35 representaciones que conforman México.

La delegación poblana se en-

cuentra conformada por 21 jóvenes de alto rendimiento pertenecientes a los Centros de Seguridad Social Puebla e Izúcar de Matamoros, quienes tras recibir sus uniformes, realizaron su juramento en el que hicieron hincapié de reiterar su compromiso por hacer un buen papel en este evento deportivo.

La importancia del deporte en la sociedad

Finalmente, la titular del IMSS Puebla destacó la importancia del deporte en la sociedad al recalcar que es un elemento crucial para el buen desarrollo de niños y jóvenes.



Más información en GRADA.MX

club
alpha

¡ENTRENA COMO UN ATLETA OLÍMPICO!



60% DE DESCUENTO EN TODAS LAS MEMBRESÍAS

Sofía Reynoso
Atleta Olímpica
Canotaje Slalom

70 ANIVERSARIO

Aplican Términos y Condiciones

¡Solo del 1 al 10 de julio!